



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

## ACTA DE SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTOS DEL CONSEJO MUNICIPAL CON CABECERA EN TOLIMÁN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE TOLIMAN CELEBRADA A EL DÍA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En el Municipio de Tolimán, Querétaro; siendo las ocho horas con cero minutos del nueve de junio de dos mil veintiuno, se encuentran reunidas en el domicilio ubicado en calle Boulevard Bicentenario número 344 sur, local A, Centro Histórico, Tolimán, Querétaro las ciudadanas Irma Ramos Montes, Maria Esther Resendiz Bartolo y Virginia Felipe González y los ciudadanos Homar Hernández de Santiago y Juan Carlos Villa Villa, como consejerías electorales; y la titular de la Secretaría Técnica, Lic. Myriam Butrón Cañada; a efecto de celebrar la Sesión Especial de cómputos convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: **I.** Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. **II.** Aprobación del orden del día. **III.** Declaración de sesión especial con carácter de permanente. **IV.** Informe de la presidencia del Consejo respecto a los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del día 8 de junio del año 2021. **V.** Apertura de la Bodega Electoral y en su caso Instalación de Grupos de trabajo. **VI.** Cómputo parcial de la elección de diputaciones correspondiente al distrito catorce. **VII.** Cómputo parcial de la elección para la Gubernatura del estado de Querétaro. **VIII.** Cómputo total de la elección para el Ayuntamiento de este municipio. **IX.** Declaratoria de validez de la elección de ayuntamiento de este municipio. **X.** Entrega de la constancia de mayoría relativa a la planilla de ayuntamiento de este municipio que obtuvo el triunfo. **XI.** Presentación y votación del proyecto de Acuerdo del Consejo Municipal Tolimán, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo a la asignación de regidurías por el Principio proporcional para el Ayuntamiento de *Tolimán*.-----

En uso de la voz el consejero presidente: buenos días, integrantes del consejo muy buenos días. El día de hoy tendremos la sesión especial de cómputos previstas en los artículos 429 capítulo quinto del título tercero del reglamento de elecciones, 122 de la ley electoral del Estado de Querétaro y 92 de los lineamientos del instituto electoral del estado de Querétaro para el desarrollo de la sesión especial de cómputos para el proceso electoral local 2020-2021 para lo cual cedo la palabra a la titular de la secretaria técnica a efecto de que proceda al desahogo del Primer punto del orden del día.-----



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** buenos días tengan todos y todas ustedes, atendiendo a la instrucción de la presidencia, el Primer punto del orden del día es el relativo a la verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. Por lo que se procederá al pase de lista. -----

En uso de la voz la **Secretaría Técnica:** Lista de asistencia, informo a este consejo que se encuentra presente el ciudadano Homar Hernández de Santiago, en su calidad de consejero presidente. -----

En uso de la voz el consejero Homar Hernández de Santiago: presente. ----

En uso de la voz la **Secretaría Técnica:** así como las consejerías electorales: María Ester Reséndiz Bartolo. -----

En uso de la voz la consejera María Ester Reséndiz Bartolo: Presente. -----

En uso de la voz la **Secretaría Técnica:** Irma Ramos Montes. -----

En uso de la voz la consejera Irma Ramos Montes: presente. -----

En uso de la voz la **Secretaría Técnica:** Virginia Felipe González. -----

En uso de la voz la consejera Virginia Felipe González: presente. -----

En uso de la voz la **Secretaría Técnica:** Juan Carlos Villa Villa. -----

En uso de la voz el consejero Juan Carlos Villa Villa: presente. -----

En uso de la voz la **Secretaría Técnica:** Así mismo la representación de los partidos políticos y candidaturas Independientes debidamente acreditadas, siendo por el Partido Acción Nacional Jesús Landaverde Ecologista de México Linares, representante del partido Morena Alwin Rosillo Ocampo, representante del partido Redes Sociales progresistas Oscar Jaramillo Rosillo, por el Partido Movimiento ciudadano Jacinto Castañeda Ángeles. -

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Por lo anterior y en virtud de que lo he verificado declaro que se instala formalmente la sesión y por lo tanto los acuerdos que se tomen en su caso serán válidos y legales. -----

En uso de la voz el consejero presidente: Gracias secretaria Técnica, pasemos al desahogo del segundo punto del orden del día. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día y con fundamento en los artículos 48, fracciones I, II, III y VI de la Ley de medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; 49 a 54 y 56 a 61 del reglamento interior, toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión que nos ocupa y que todos los integrantes de este colegiado fueron previamente notificados de forma personal mediante oficio respectivo, además de obrar en los estrados de este consejo para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. asimismo, les informo, que, por tratarse de una sesión con el carácter de especial, no hay asuntos generales. -----



En uso de la voz el consejero presidente: Gracias secretaria técnica, integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el orden del día propuesto, hay algún comentario u observación. En uso de la voz los consejeros electorales integrantes: no, ninguna. -----

En uso de la voz el consejero presidente: De no ser así solicito la ayuda de la secretaría técnica proceda tomar la votación respectiva. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Consulto a las consejerías electorales, así como el consejero a presidente, su voto de forma económica para aprobar el orden del día que se propone quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano; gracias, doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad el orden del día propuesto. -----

En uso de la voz el consejero presidente: Gracias secretaria técnica. Le solicito por favor continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Doy cuenta señor presidente que no ha tomado protesta el representante del partido Redes sociales Progresistas, Oscar Jaramillo Rosillo representante propietario. -----

En uso de la voz el consejero presidente: Gracias secretaria técnica, gracias secretaria técnica, en virtud a lo señalado por la secretaria técnica con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 párrafo Primero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito al ciudadano Oscar Jaramillo Rosillo se ponga de pie para tomar la protesta de ley correspondiente. Ciudadano Oscar Jaramillo Rosillo, ¿protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del estado las Leyes Generales en la materia, la ley Electoral en el Estado los Reglamentos y Acuerdos del consejo general y los emanados de este consejo para el bien de la ciudadanía, desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado? -----

**En uso de la voz el representante del partido político Redes Sociales Progresistas:** ¡Si, protesto! -----

En uso de la voz el consejero presidente: Si no fuese así que la propia ciudadanía se lo demande; pueden tomar asiento. Secretaria técnica le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** El siguiente punto del orden del día es el correspondiente a la declaración de esta sesión especial con carácter de permanente. -----



En uso de la voz el consejero presidente: Gracias secretaria técnica. A efecto de atender de manera oportuna las actividades inherentes a los puntos con fundamentos en los artículos 122 párrafo 7 de la ley electoral del estado del Querétaro y 93 de los lineamientos del instituto electoral de Querétaro para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del proceso electoral local 2020-2021 está a su consideración la declaración de esta sesión con carácter de permanente, secretaria técnica le pido que consulte si se otorga dicha propuesta. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** consejeras y consejeros electorales les consulto en votación económica si se aprueba a declarar la presente sesión con el carácter de permanente, los que estén por la afirmativa sírvanse de levantar la mano. Gracias, doy cuenta de 5 votos a favor por lo que es aprobada por unanimidad la propuesta sometida a consideración las consejerías electorales, cedo la palabra a la presidencia del consejo. -----

En uso de la voz el consejero presidente: gracias secretaria técnica. Con fundamento en los artículos 124 párrafo 7 de la ley electoral del estado de Querétaro y 73 de los lineamientos del instituto electoral del estado de Querétaro para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del proceso electoral local 2020-2021 declaro esta sesión especial con carácter de permanente, secretaria técnica, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** El siguiente punto es el correspondiente al informe de la presidencia del consejo municipal de Tolimán del instituto electoral del estado de Querétaro respecto a los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del día 8 de junio del año 2021. -----

En uso de la voz el consejero presidente: gracias secretaria técnica. Informo que la sesión extraordinaria del día 8 de junio de 2021 se aprobaron los siguientes acuerdos acuerdo IEEQ/CMTOL/A/007/21 por el que se determina las casillas cuya votación será objeto de recuento por alguna de las situaciones legales, B) acuerdo IEEQ/CMTOL/A/008/21 por que se determina el listado de participantes que auxiliaran al consejo municipal en el recuento de votos y asignación de funciones. Secretaria técnica, le solicito continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** El siguiente punto del orden del día corresponde con la apertura de la bodega electoral. -----

*Myra*



En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias secretaria técnica en este momento procederemos a la apertura de la bodega electoral, acto seguido se procederá a retirar las etiquetas, cintas con las que se clausuro la bodega electoral el pasado 7 de junio, lo anterior con el objeto de extraer los paquetes electorales depositados en ella y dar inicio al cómputo correspondiente en orden numérico, se muestran las condiciones de la bodega por lo cual se muestra las consejerías electorales y representaciones de partidos políticos y candidaturas Independientes acreditadas ante este consejo que los sellos de la bodega están debidamente colocados y no han sido violados o alterados. -----

En uso de la voz el consejero presidente: Vamos a proceder a la apertura de bodega, quieren verificar la parte de los sellos por favor. Solamente sin ingresar. -----

En uso de la voz los representantes de partidos políticos presentes: ¡Si, claro! -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Doy cuenta señor presidente que se acaba de integrar la representación suplente del partido revolucionario institucional Marco Antonio Rea Hernández. -----

En uso de la voz el consejero presidente: gracias secretaria técnica. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Se está haciendo entrega de los cuadernillos para el cotejo y recuento. Les voy a entregar uno de diputación, uno de gobernador y uno de ayuntamiento. -----

En uso de la voz el consejero presidente: secretaria técnica le pido que continuemos con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** El siguiente punto del orden del día es el relativo al informe de la presidencia del Consejo respecto a los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del día 8 de junio del año 2021. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias secretaria técnica en virtud de lo acordado en la sesión extraordinaria celebrada el 8 de junio la integración del pleno quedará conformada de la siguiente manera grupo 1 integrado por el consejero Juan Carlos Villa Villa en su carácter de presidente del grupo, en el carácter de auxiliar de la presidencia, Yael Martínez Morales, Fátima Yareli Sánchez Reséndiz, Kenny Alejandro morales Hernández, auxiliares de recuento, como auxiliar de captura, Lizet Quintanar Velásquez, auxiliar de verificación, Ximena Alejandra cruz villa, auxiliar de control de grupo de trabajo Filiberto Hernández Rincón, auxiliar de control de bodega Juan José García Hernández auxiliar de acreditación y sustitución Carla Pureza Sánchez García. Auxiliar de



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

seguimiento y de representaciones, auxiliares acreditados ante el grupo de trabajo, María Guadalupe Reséndiz Morales. Secretaria técnica, le pido que continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Con gusto señor presidente. El siguiente punto del orden del día es el concerniente a la celebración del cotejo de la elección de diputaciones correspondiente al municipio de Tolimán. Hace un momento les fueron entregados los cuadernillos para anotar los resultados a las representaciones de los partidos políticos y candidaturas Independientes presentes. -----

En uso de la voz el consejero presidente: A fin de dar inicio a la celebración de cómputo de la elección de diputaciones iniciaremos con los paquetes que no tengan muestras de alteración, bajo el siguiente procedimiento, se traerán unos paquetes a la mesa procediendo a verificar el acta que se encuentra en el expediente de casilla, misma que será extraída por el personal auxiliar que se encuentra en el pleno, el resto de los documentos se separaran y se clasificaran. Posteriormente procederemos a dar lectura de nueva cuenta a las actas cómputo de cada una de las casillas y se regresaran los paquetes electorales a la bodega electoral. Posteriormente realizaremos el recuento de los votos de las casillas aprobadas en la sesión extraordinaria de fecha 8 de junio mediante el acuerdo IEEQ/CMTOL/A/007/21 cuyos resultados quedarán asentados en la constancia individual de casilla y serán cotejados de acuerdo al siguiente procedimiento. La persona auxiliar de recuento abrirá las bolsas que contienen las Boletas y mostrándolas una a una contabilizara en voz alta, en Primer lugar, Boletas sobrantes, posteriormente votos nulos y finalmente los votos válidos los cuales se contabilizaran agrupados por partido político candidatura común, candidatura Independiente así como los admitidos a favor de candidatos no registrados si durante el cotejo de actas de las casillas que inicialmente no fueron determinadas para el cotejo de sus votos, se detecta la autorización de alguna de o algunas de las causales de recuento y en pleno del consejo decide su procedencia se incorporaran al recuento por lo que una vez se tiene a la vista el Primer paquete.-----

*MJR*

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Vamos a sacarlo conforme a las secciones y casillas. -----

En uso de la voz el representante del partido Morena: Perdón, únicamente para aclarar algo, estamos hablando que sería en este momento la elección de diputados. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Diputaciones si diputaciones. ---



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz el consejero presidente: Empezamos con diputaciones, si, únicamente recuerden que es para cotejo, cotejo de actas, no es recuento es cotejo de actas. -----

En uso de la voz el consejero presidente: Sección 0674 casilla básica, la votación es la siguiente: Pan: 125, Pri: 32, Prd:7, Movimiento Ciudadano:8 Verde Ecologista de México:23 Morena:175 Rsp:8 Fuerza por México: 9. candidatos y candidatas no registrados:0 votos nulos: 9, total:387. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 190 personas que votaron para las diputaciones locales: 379 representantes del partido político demostrado en la casilla: 8 total de votos de la elección para las diputaciones locales: 387.- Sección 0674 casilla continua 1 acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las diputaciones, la votación es la siguiente: Pan: 99, Pri: 36, Prd:7, Movimiento Ciudadano:11 Verde Ecologista de México:22 Morena:148, Querétaro Independiente:2, Rsp:14 Fuerza por México:5 candidatos y candidatas no registrados:0, votos nulos: 12, total: 356. Boletas sobrantes de la elección para diputaciones locales:220, personas que votaron para las diputaciones locales: 349, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 7. total de votos de la elección para las diputaciones locales en todas las urnas: 356. Sección 0674 casilla contigua 2 acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las diputaciones locales, la votación es la siguiente: Pan: 133, Pri: 47, Prd:8, Movimiento Ciudadano:5 Verde Ecologista de México:28 Morena:119, Querétaro Independiente:6, Rsp: 24 Fuerza por México:3, candidatos y candidatas no registrados:0, votos nulos: 16, total:389. Boletas sobrantes de la elección para diputaciones locales:187, personas que votaron para las diputaciones locales: 384, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 5. De la sección 0675 básica 1, no encontramos el expediente, posiblemente esté en una de las otras urnas, pero eso no lo sabemos. Sección 0675 contigua 1. acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las diputaciones locales, la votación es el siguiente Pan: 145, Pri: 41, Prd:8, Movimiento Ciudadano: 10 Verde Ecologista de México: 25 Morena: 163, Querétaro Independiente:4, RSP: 18 Fuerza por México:7, candidatos y candidatas no registrados:0, votos nulos: 15, total: 436. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 191, personas que votaron para las diputaciones locales: 432, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 4. Sección 0675 CONTIGUA 2, Sección 0675 contigua 2 acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las diputaciones locales, la votación es la siguiente PAN: 113, PRI: 29, Prd:2,

*Myra*



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Movimiento Ciudadano: 17 Verde Ecologista de México: 13 Morena: 180, Querétaro Independiente: 2, Rsp: 51, Fuerza por México: 9, Candidatos y Candidatas No Registrados:0, Votos Nulos: 21, Total: 437. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 190, personas que votaron para las diputaciones locales: 430, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 7. Sección 0676, básica, Sección 0676 casilla básica acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de diputaciones locales, la votación es la siguiente Pan: 26, Pri: 25, Prd:3, Movimiento Ciudadano: 6, Verde Ecologista de México: 4, Morena: 35, Querétaro Independiente: 2, Rsp: 7, Fuerza por México: 8, Candidatos y Candidatas no registrados:0, Votos nulos: 8, total: 122. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 97, personas que votaron para las diputaciones locales: 112, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 12. Sección 0676 casilla extraordinaria acta de escrutinio y cómputo de casilla de elección para diputaciones, la votación es la siguiente Pan: 27, Pri: 10, Prd: 0, Movimiento Ciudadano: 1 Verde Ecologista de México: 4, Morena: 20 Querétaro Independiente: 0, Rsp: 9, Fuerza por México: 1, candidatos y candidatas no registrados:0, votos nulos: 1, total: 73. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 71; personas que votaron para las diputaciones locales: 73, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 10. Sección 677 básica, Sección 0677 casilla básica acta de escrutinio y cómputo de casilla de elección para diputaciones locales, la votación es la siguiente Pan: 107, Pri: 33, Prd: 13, Movimiento Ciudadano: 10 Verde Ecologista de México: 11, Morena: 85 Querétaro Independiente: 1, Rsp: 80, Fuerza por México: 12, Candidatos Y Candidatas No Registrados:0, Votos Nulos: 27, Total: 379. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 238, personas que votaron para las diputaciones locales: 310, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 9. Sección 677 contigua 1. Sección 0677 casilla contigua 1, acta de acta de difusión cómputo de casilla de elección para diputaciones locales, la votación es la siguiente Pan: 85, Pri: 23, Prd: 7, Movimiento Ciudadano: 12, Verde Ecologista de México: 7, Morena: 66, Querétaro Independiente: 1, Rsp: 21 Y Con Pluma 121, Fuerza por México: 6, Candidatos y Candidatas No Registrados: 0, Votos Nulos: 30, Total: 352. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 259, personas que votaron para las diputaciones locales: 352, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 7. Sección 0677 casilla contigua 2, acta de acta de difusión cómputo de casilla de elección para diputaciones locales, la





INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

votación es la siguiente: Pan: 89, Pri: 44, Prd: 9, Movimiento Ciudadano: 12, Verde Ecologista de México: 10, Morena: 106, Querétaro Independiente: 3, Rsp: 104, Fuerza por México: 13, Candidatos y Candidatas no registrados: 0, Votos nulos: 30, Total: 420. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 197, personas que votaron para las diputaciones locales: 406, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 13. Sección 0677 casilla extraordinaria 1, acta de escrutinio en computo de casilla para la elección para las diputaciones locales, la votación es la siguiente: Pan: 27, Pri: 11, Prd: 0, Movimiento Ciudadano: 3, Verde Ecologista de México: 3, Morena: 5, Querétaro Independiente: 0, Rsp: 6, Fuerza por México: 14, Candidatos y Candidatas no registrados: 0, Votos nulos: 7, Total: 76. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 56, personas que votaron para las diputaciones locales: 69, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 8. 678 básica, Sección 0678 casilla básica, acta de escrutinio en computo de casilla para la elección para las diputaciones locales, la votación es la siguiente: Pan: 53, Pri: 63, Prd: 4, Movimiento Ciudadano: 4, Verde Ecologista de México: 22, Morena: 138, Querétaro Independiente: 0, Rsp: 13, Fuerza por México: 27, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 11, total: 335. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 143, personas que votaron por las diputaciones locales: 327, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 8. Sección 0678 casilla extraordinaria 1, acta de escrutinio en computo de casilla para la elección para las diputaciones locales, la votación es la siguiente: Pan: 106, Pri: 18, Prd: 12, Movimiento Ciudadano: 13, Verde Ecologista de México: 7, Morena: 125, Querétaro Independiente: 1, Rsp: 19, Fuerza por México: 22, Candidatos Y Candidatas no registrados: 0, Votos Nulos: 15, Total: 328. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 159, personas que votaron por las diputaciones locales: 320, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 8. Sección 0679 casilla básica, acta de escrutinio en computo de casilla para la elección para las diputaciones locales, la votación es la siguiente: Pan: 88, Pri: 45, Prd: 10, Movimiento Ciudadano: 28, Verde Ecologista de México: 5, Morena: 153, Querétaro Independiente: 3, Rsp: 73, Fuerza por México: 9, Candidatos Y Candidatas no registrados: 1, Votos nulos: 18, Total: 433. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 269, personas que votaron por las diputaciones locales: 423, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 10. Sección 0679 casilla contigua 1, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la

*México*



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

elección para las diputaciones locales, la votación es la siguiente: Pan: 98, Pri: 31, Prd: 4, Movimiento Ciudadano: 23, Verde Ecologista de México: 12, Morena: 93, Querétaro Independiente: 9, Rsp: 103, Fuerza por México: 9, Candidatos y Candidatas no registrados: 1, votos nulos: 29, total: 422. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 280, personas que votaron por las diputaciones locales: 440, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 2. Sección 0679 casilla continua 2, acta de escrutinio en computo de casilla para la elección para las diputaciones locales, la votación es la siguiente: Pan: 73, Pri: 55, Prd: 8, Movimiento Ciudadano: 18, Verde Ecologista de México: 16, Morena: 139, Querétaro Independiente: 9, Rsp: 108, Fuerza por México: 8, Candidatos y Candidatas no registrados: 1, Votos nulos: 30, Total: 465. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 236, personas que votaron por las diputaciones locales: 461, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 4. -Sección 0679 casilla extraordinaria 1, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección para las diputaciones locales, la votación es la siguiente: Pan: 84, Pri: 28, Prd: 5, Movimiento Ciudadano: 9, Verde Ecologista de México: 31, Morena: 136, Querétaro Independiente: 3, Rsp: 192, Fuerza por México: 20, Candidatos y Candidatas no registrados: 0, Votos nulos: 34, Total: 543. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 186, personas que votaron por las diputaciones locales: 530, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 3. Sección 0680 casilla básica, acta de escrutinio y en computo de casilla para la elección para las diputaciones locales, la votación es la siguiente: Pan: 125, Pri: 43, Prd: 7, Movimiento Ciudadano: 6, Verde Ecologista de México: 18, Morena: 166, Querétaro Independiente: 6, Rsp: 28, Fuerza por México: 12, Candidatos y Candidatas no registrados: 0, votos nulos: 11, total: 422. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 188, personas que votaron por las diputaciones locales: 416, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 6. Sección 0680 casilla contigua 1, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección para las diputaciones locales, partido la votación es la siguiente: Pan: 143, Pri: 40, Prd: 8, Movimiento Ciudadano: 12, Verde Ecologista de México: 24, Morena: 146, Querétaro Independiente: 0, Rsp: 25, Fuerza por México: 15, Candidatos y Candidatas no registrados: 1, Votos nulos: 10, Total: 426. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 182, personas que votaron por las diputaciones locales: 423, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 5. Sección 0681 casilla básica, acta de escrutinio y

*[Handwritten signature]*



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

cómputo de casilla de la elección para las diputaciones locales, la votación es la siguiente: Pan: 132, Pri: 39, Prd: 6, Movimiento Ciudadano: 9, Verde Ecologista de México: 27, Morena: 144, Querétaro Independiente: 1, Rsp: 30, Fuerza por México: 3, Candidatos y Candidatas no registrados: 0, Votos nulos: 14, Total: 405. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 172, personas que votaron por las diputaciones locales: 400, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 5. -----

Sección 0681 casilla contigua 1, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección para las diputaciones locales, la votación es la siguiente: Pan: 151, Pri: 38, Prd: 4, Movimiento Ciudadano: 14, Verde Ecologista de México: 28, Morena: 119, Querétaro Independiente: 5, Rsp: 15, Fuerza por México: 7, Candidatos Y Candidatas No Registrados: 0, Votos Nulos: 9, Total: 390. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 186, personas que votaron por las diputaciones locales: 387, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 3. -----

Sección 0682, casilla básica, acta de escrutinio en computo de casilla para la elección para las diputaciones locales, la votación es la siguiente: Pan: 127, Pri: 48, Prd: 8, Movimiento Ciudadano: 8, Verde Ecologista de México: 24, Morena: 165, Querétaro Independiente: 4, Rsp: 23, Fuerza por México: 14, Candidatos Y Candidatas No Registrados: 0, Votos Nulos: 10, Total: 431. Boletas Sobrantes De La Elección Para Las Diputaciones Locales: 199, Personas Que Votaron Por Las Diputaciones Locales: 427, Representantes de Partidos Políticos que votaron en la casilla: 5. -----

Sección 682, contigua 1, acta de escrutinio en computo de casilla para la elección para las diputaciones locales, bueno las votaciones son las siguientes: Pan: 126, Pri: 51, Prd: 4, Movimiento Ciudadano: 11, Verde Ecologista de México: 19, Morena: 142, Querétaro Independiente: 5, Rsp: 13, Fuerza por México: 27, Candidatos y Candidatas No Registrados: 0, Votos Nulos: 10, Total: 408. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 223, personas que votaron por las diputaciones locales: 403, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 5. -----

Sección 682 contigua 2. Sección 0682 casilla contigua 2 acta de escrutinio en computo de casilla para la elección para las diputaciones locales, la votación es la siguiente: Pan: 125, Pri: 50, Prd: 6, Movimiento Ciudadano: 4, Verde Ecologista de México: 16, Morena: 148, Querétaro Independiente: 4, Rsp: 21, Fuerza por México: 13, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 19, total: 406. Boletas sobrantes de la elección para las



diputaciones locales: 225, personas que votaron por las diputaciones locales: 400, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 6. -----

En uso de la voz el presidente del consejo: Sección 682 contigua 3. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: doy cuenta que se retira la representante del partido Morena. -----

En uso de la voz el presidente del consejo: gracias. Sección 0682 casilla contigua 3 la votación es, perdón, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección para las diputaciones locales, la votación es la siguiente: Pan: 117, Pri: 72, Prd: 8, Movimiento Ciudadano: 6, Verde Ecologista de México: 19, Morena: 122, Querétaro Independiente: 2, Rsp: 25, Fuerza por México: 20, Candidatos y Candidatas No Registrados: 0, Votos Nulos: 11, Total: 402. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 280, personas que votaron por las diputaciones locales: 399, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 3. -----

Sección 683 básica, por favor. Sección 0683 casilla básica acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección para las diputaciones locales, la votación es la siguiente: Pan: 120, Pri: 35, Prd: 3, Movimiento Ciudadano: 11, Verde Ecologista de México: 21, Morena: 160, Querétaro Independiente: 4, Rsp: 21, Fuerza por México: 30, Candidatos y Candidatas No Registrados: 1, Votos Nulos: 13, Total: 420. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 217, personas que votaron por las diputaciones locales: 407, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 3. -----

Sección 683 casilla contigua 1, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección para las diputaciones locales, la votación es la siguiente: Pan: 127, Pri: 19, Prd: 5, Movimiento Ciudadano: 20, Verde Ecologista de México: 23, Morena: 161, Querétaro Independiente: 2, Rsp: 26, Fuerza por México: 23, Candidatos y Candidatas No Registrados: 1, Votos Nulos: 17, Total: 434. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 203, personas que votaron por las diputaciones locales: 428, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 6. -----

Sección 0683 casilla contigua 2, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección para las diputaciones locales, la votación es la siguiente: Pan: 129, Pri: 35, Prd: 6, Movimiento Ciudadano: 20, Verde Ecologista de México: 17, Morena: 180, Querétaro Independiente: 4, Rsp: 21, Fuerza por México: 20, Candidatos y Candidatas No Registrados: 0, Votos Nulos: 14, Total: 446. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales:



198, personas que votaron por las diputaciones locales: 427, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 9. -----

En uso de la voz el presidente del consejo: Sección 684 casilla básica uno.

En uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional: perdón, perdón, nada más para manifestar que en este consejo sobre la presencia de los manifestantes al exterior del inmueble, para solicitar el apoyo de más fuerza pública y que pueda y que no se vea alterado la sesión de cómputo. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** es que ya nos están pegando, perdón, está bien, nada más, me queda claro nada más manifestar esta situación para que estén los elementos. -----

En uso de la voz el consejero presidente: Si, se solicitará el apoyo. -----

Se escuchan voces a lo lejos: "casilla por casilla", "voto por voto", "casilla por casilla", "voto por voto". Se escuchan más ruidos al exterior, sin ser audibles por completo. -----

En uso de la voz el consejero presidente: Pero no están alterados, no se ven alterados. -----

En uso de la voz del representante del Partido Acción Nacional: Solamente quede asentado para y que quede a consideración del consejo, solo ese tema para que quede asentado. -----

En uso de la voz el presidente del consejo: Se someterá al consejo, ya que no hay indicios de violencia. Hacemos a votación en cuanto los refuerzos en cuanto a los cuerpos de seguridad. Secretaria técnica, tome la votación respectiva, siendo las diez horas con diez minutos del día nueve de junio del 2021, someto a consideración del pleno del consejo la solicitud de refuerzos en cuanto a seguridad pública municipal, ya que en las inmediaciones de la cede de este consejo hay una manifestación, que hasta el momento no se ve incitación de violencia y esa es la situación, la votación respecto a si se solicita el apoyo de más elementos de seguridad pública, secretaria técnica, por favor tome la votación respectiva.-----

Se escuchan voces a lo lejos: "Queremos justicia", "Queremos justicia", "Queremos justicia", "Queremos justicia", "casilla por casilla", "voto por voto", "casilla por casilla", "voto por voto". Se escuchan más ruidos al exterior, sin ser audibles por completo. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** consejeras y consejeros electorales les consulto en votación económica si se aprueba la solicitud de pedir refuerzos para seguridad publica en virtud de lo manifestado por el representante del PAN. Los que estén por la afirmativa, sírvanse en levantar la mano, doy cuenta de 5 votos en contra, por lo que no se



aprueba la solicitud del partido acción nacional a través de su representante. -----

En uso de la voz el consejero presidente: gracias miembros de este consejo, continuamos con la actividad del cotejo de las actas en la elección de las diputaciones locales siendo las 10 horas con 12 minutos. Sección 0684 casilla básica acta de escrutinio en computo de casilla para la elección para las diputaciones locales, la votación es la siguiente: Pan: 124, Pri: 26, Prd: 6, Movimiento Ciudadano: 71, Verde Ecologista de México: 23, Morena: 99, Querétaro Independiente: 2, Rsp: 11, Fuerza por México: 3, Candidatos y Candidatas No Registrados: 0, Votos Nulos: 11, Total: 376. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 276, personas que votaron por las diputaciones locales: 363, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 3. -----

En uso de la voz el consejero presidente: En Sección 0684 contigua 1. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** doy cuenta señor presidente que se acaba de incorporar a la sesión Erik Raúl Bartolo Hernández representante suplente del partido Verde Ecologista de México ecologista de México, así como el partido Querétaro Independiente la señora Catalina Morales Carbajal. -----

En uso de la voz el consejero presidente: gracias secretaria técnica. En la sección 0684 contigua 1 el expediente de la casilla no está al interior del paquete electoral, por lo que sometemos a consideración de este consejo a abrir la bolsa de Boletas sobrantes, votos válidos, votos válidos y votos nulos y verificar que se encuentre dentro el expediente de la casilla correspondiente a las diputaciones locales, le solicito a la secretaria técnica, someta a votación la propuesta. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** consejeras y consejeros electorales les consulto en votación económica si se aprueba a abrir el expediente para sacar el expediente de casilla. -----

En uso de la voz el representante del partido político redes sociales progresistas: perdón ahí nada más para hacer la aclaración, la casilla 675 b1 está en la misma situación, si la votación pudiera ser para ambos paquetes. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** es que de la anterior Licenciado no se apreciaba que se encontraba adentro por eso no lo señalamos. -----

En uso de la voz el representante del partido político redes sociales progresistas: pero ahorita, la manifestación sería igual pues para que se le diera el tratamiento. -----

*M. P.*



**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** bueno, me lo pide, bueno, voy a continuar con esta casilla. Consejeras y consejeros electorales, consulto en votación económica si se aprueba la solicitud que realiza el presidente, los que estén por la afirmativa sírvanse en levantar la mano, doy cuenta de 5 votos a favor por lo que es aprobada por unanimidad la propuesta sometida a consideración de las consejerías electorales, cedo la palabra al presidente del consejo-----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias procederemos a concluir con este paquete electoral y atendiendo la petición del representante de RSP, acerca de ejecutar el mismo procedimiento para la sección 675 casilla básica 1, de igual forma no se encontraba el expediente al interior del paquete electoral y pues la propuesta es abrir una bolsa que contiene las Boletas para verificar que se encuentre en el interior, consulto, bueno hago esta petición ante el pleno de este consejo y le pido a la secretaria técnica por favor haga la votación respectiva.-----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** consejeras y consejeros electorales, les consulto en votación económica si se aprueba a declarar la presente propuesta del presidente en relación a la casilla 675 básica 1, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, doy cuenta de 5 votos a favor por lo que es aprobada por unanimidad la propuesta sometida a consideración de las consejerías electorales, cedo la palabra a la presidencia del consejo.-----

En uso de la voz el consejero presidente Gracias secretaria técnica. Terminamos la actividad de cotejo de acta en la sección 0684 contigua 1, retomamos el seguimiento al siguiente paquete electoral. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: doy cuenta que se acaba de integrar el consejero suplente Miguel Sánchez Luna. -----

En uso de la voz el consejero presidente: 684 contigua 2. Damos cuenta del paquete de la sección 684 contigua 2 que el acta de escrutinio y cómputo quedo sellada viene en el interior del paquete electoral esa es la que teníamos pendiente. Se va a proceder a su captura y también damos cuenta que se viene el expediente para diputaciones locales 684 contigua 2. -----

En uso de la voz el consejero presidente: Sección 0684 casilla contigua 2, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección para las diputaciones locales, la votación es la siguiente: Pan: 128, Pri: 23, Prd: 4, Movimiento Ciudadano: 65, Verde Ecologista de México: 10, Morena: 131, Querétaro Independiente: 4, Rsp: 16, Fuerza por México: 3, Candidatos Y Candidatas No Registrados: 0, Votos nulos: 16, Total: 400. Boletas



sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 249, personas que votaron por las diputaciones locales: 400, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 14. Total, de votos de la elección para las diputaciones locales de todas las urnas: 400. Escritos de protesta: 1 del PRI. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Doy cuenta de que se acaba de incorporar el representante del partido Morena Alwin Rosillo Ocampo. ----  
En uso de la voz el consejero presidente: Sección 0684 casilla contigua 3 acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección para las diputaciones locales, la votación es la siguiente: Pan: 112, Pri: 27, Prd: 11, Movimiento Ciudadano: 75, Verde Ecologista de México: 16, Morena: 118, Aquí Morena Dice Con Letra 18 Y Con Número 118, Querétaro Independiente: 2, Rsp: 15, Fuerza por México: 7, Candidatos Y Candidatas No Registrados: 1, Votos nulos: 21, Total: 405. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 246, personas que votaron por las diputaciones locales: 401, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 7. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** 684 contigua 4 no aparece el paquete de Boletas de diputación local. -----  
En uso de la voz el consejero presidente: Sección 684 contigua 4. Revisaremos el cotejo de la sección 0684 para la elección de diputaciones locales, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección para las diputaciones locales, la votación es la siguiente: Pan: 132, Pri: 21, Prd: 4, Movimiento Ciudadano: 54, Verde Ecologista de México: 23, Morena: 127, Querétaro Independiente: 4, Rsp: 19, Fuerza por México: 4, Candidatos Y Candidatas No Registrados: 0, Votos Nulos: 17, Total: 405. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 243, personas que votaron por las diputaciones locales: 402, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 7. -----

Sección 0685 básica, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección para las diputaciones locales, la votación es la siguiente: Pan: 28, Pri: 9, Prd: 2, Movimiento Ciudadano: 5, Verde Ecologista de México: 1, Morena: 10, Querétaro Independiente: 1, Rsp: 1, Fuerza por México: 2, Candidatos y Candidatas No Registrados: 0, Votos Nulos: 1, Total: 60. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 60, personas que votaron por las diputaciones locales: 51, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 9. -----

En uso de la voz el consejero presidente: Continuamos con la sección 686 casilla básica, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección





INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

para las diputaciones locales, la votación es la siguiente: Pan: 87, Pri: 44, Prd: 9, Movimiento Ciudadano: 9, Verde Ecologista de México: 19, Morena: 83, Querétaro Independiente: 2, Rsp: 24, Fuerza por México: 15, Candidatos Y Candidatas No Registrados: 0, Votos Nulos: 15, Total: 308. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 212, personas que votaron por las diputaciones locales: 302, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 6. -----

Sección 0686 casilla contigua 1, la votación es la siguiente, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección para las diputaciones locales, Pan: 104, Pri: 63, Prd: 5, Movimiento Ciudadano: 11, Verde Ecologista de México: 8, Morena: 74, Querétaro Independiente: 1, Rsp: 18, Fuerza por México: 18, Candidatos Y Candidatas No Registrados: 0, Votos Nulos: 13, Total: 315. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 204, personas que votaron por las diputaciones locales: 308, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 7. -----

Sección 0687 básica encontramos este, las actas de escrutinio y cómputo que van por fuera del paquete están al interior del paquete electoral, damos cuenta de eso. Sección 687 casilla básica 1, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección para las diputaciones locales, la votación es la siguiente: Pan: 246, Pri: 66, Prd: 8, Movimiento Ciudadano: 14, Verde Ecologista de México: 16, Morena: 85, Querétaro Independiente: 6, Rsp: 40, Fuerza por México: 13, Candidatos Y Candidatas No Registrados: 0, Votos Nulos: 17, Total: 511. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 254, personas que votaron por las diputaciones locales: 510, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 1. -----

Sección 687 casilla contigua 1, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección para las diputaciones locales, la votación es la siguiente: Pan: 227, Pri: 78, Prd: 9, Movimiento Ciudadano: 17, Verde Ecologista de México: 17, Morena: 91, Querétaro Independiente: 6, Rsp: 42, Fuerza por México: 7, Candidatos Y Candidatas No Registrados: 2, Votos Nulos: 15, Total: 511. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 253, personas que votaron por las diputaciones locales: 511, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 0. -----

Sección 687 casilla contigua 2, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección para las diputaciones locales, la votación es la siguiente: Pan: 219, Pri: 50, Prd: 10, Movimiento Ciudadano: 23, Verde Ecologista de México: 20, Morena: 97, Querétaro Independiente: 3, RSP: 39, Fuerza por



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

México: 16, candidatos y candidatas no registrados: 1, votos nulos: 19, total: 497. Boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales: 267, personas que votaron por las diputaciones locales: 487, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 10. -----

En uso de la voz el consejero presidente Integrantes del consejo se procede que en consecuencia de llenado y firma del acta de cómputo de la elección de diputaciones locales lo anterior y siendo las once horas con tres minutos del día nueve de junio se hace constar que se concluyó el computo de referencia entregando copia legible del acta a los representantes de los partidos políticos y candidaturas Independientes. Secretaria técnica continúe por favor con el siguiente punto del orden del día. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica** El siguiente punto del orden del día es el correspondiente a la celebración del cotejo de cómputo de la elección del gobernador correspondiente al municipio de Tolimán. -----

En uso de la voz el representante del Partido Político **Acción Nacional.** - Disculpa nada más para saber que procederá con la 675, no se encontraron las Boletas, el expediente se encontró. -----

En uso de la voz la secretaria técnica: se encontró el acta de escrutinio y cómputo que no teníamos, recuerda, lo que no teníamos era las Boletas, eso lo estamos verificando con el INE, tal vez el paquete esté en el INE, cuando terminemos la sesión ojalá que ya nos informen que la tienen allá.

En uso de la voz el representante del partido político Redes sociales progresistas: Si nos pudieran nada más informar cuando ya tengan esas Boletas. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: si en cuanto tengamos les comunicamos, continuamos con gubernatura. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: A fin de dar inicio a la celebración de el computo de la elección de gubernatura, bajo el siguiente procedimiento, se tendrán los paquetes en la mesa procediendo a verificar el acta que se encuentra en el expediente de la casilla misma que será extraída por el personal auxiliar que se encuentra en el pleno, el resto de los documentos se separaran y clasificaran posteriormente, procederemos a dar lectura a las actas de cómputo de cada una de las casillas y se regresaran los paquetes a la bodega electoral, posteriormente realizaremos el cotejo de las actas aprobadas en la sesión extraordinaria de fecha 8 de junio mediante el acuerdo IEEQ/CMTOL/A/008/21 cuyos resultados quedaran asentados en las constancias individuales de



casillas que serán cotejadas, y personal auxiliar de recuento abrirán las bolsas que contienen las Boletas y mostrar una por una las actas.-----

En uso de la voz el consejero presidente: Entonces iniciamos con la sección 0674 casilla básica 1, elección de gubernatura. Sección 674 casilla básica elección gubernatura, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 1667, Pri: 32, Prd: 2, Movimiento Ciudadano: 8, Verde Ecologista de México: 3, Morena: 149, pt: 3, Querétaro Independiente: 3, ps:1 Rsp: 3, Fuerza por México: 9. Candidatura común Pan Querétaro Independiente: 1, candidatos y candidatas no registrados: 0 votos nulos: 6, total: 387. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 190, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 379, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 8. -----

En uso de la voz el consejero presidente: En este momento doy cuenta señor presidente que se retira el representante del partido Redes Sociales Progresistas y entra en su lugar el suplente Mauricio Mañol Ordaz, persona que no ha tomado protesta. -----

En uso de la voz el consejero presidente: Gracias secretaria técnica. En virtud de lo señalado por la secretaria técnica conforme a lo dispuesto por el art. 91 párrafo Primero de la ley electoral del estado de Querétaro, solicito al ciudadano Mauricio Mañol Ordaz, se ponga de pie para la toma de protesta, ¿protesta usted cumplir y hacer cumplir la constitución política de los estados unidos mexicanos, la propia del estado la ley general en la materia, la ley electoral del estado los reglamentos y acuerdos del consejo general y los emanados de este consejo para cumplir en la ciudadanía para cumplir y desempeñar patrióticamente la función que se le ha encomendado?-----

En uso de la voz el representante del partido redes sociales progresistas: isí, protesto! -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** Si no fuera así que la misma ciudadanía se lo demande, tome asiento por favor. -----

Continuamos con el siguiente paquete electoral. Sección 674 casilla contigua 1, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 132, Pri: 49, Prd: 1, Movimiento Ciudadano: 3, Verde Ecologista de México: 5, Morena: 129, pt: 4, Querétaro Independiente: 3, ps:0 RSP: 10, Fuerza por México: 10. Candidatura común PAN Querétaro Independiente: 0, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 7, total: 356. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 220, personas que votaron por la



elección para la gubernatura: 349, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 7. -----

Sección 674 casilla contigua 2, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 174, Pri: 32, Prd: 1, Movimiento Ciudadano: 11, Verde Ecologista de México: 6, Morena: 127, pt: 3, Querétaro Independiente: 4, ps:1 RSP: 10, Fuerza por México: 2. Candidatura común PAN Querétaro Independiente: 5, candidatos y candidatas no registrados: 3, votos nulos: 10, total: 389 Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 187, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 384, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 5.-----

Se da cuenta que en el paquete 675 casilla básica 1, no cuenta con el expediente al interior del paquete, por lo cual solicito a este consejo, autorizar la apertura de la bolsa de Boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos a fin de indagar si está aquí adentro el expediente para la elección de gubernatura. Secretaria técnica la invito a que haga la votación de la propuesta. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** consejeras y consejeros les consulto en votación económica si se aprueba la solicitud de abrir el paquete electoral donde contiene las Boletas y verificar si se encuentra el expediente de gubernatura, los que estén por la afirmativa, sírvanse en levantar la mano, doy cuenta de cuatro votos a favor por lo que es aprobada por unanimidad la propuesta sometida a la consideración de las consejerías electorales. Cedo la palabra a la presidencia del consejo. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** Gracias secretaria técnica, procedemos a abrir la bolsa de Boletas sobrantes, votos nulos, votos válidos de la elección para gubernatura. -----

Se dan cuenta que no viene el expediente del proceso electoral en las bolsas de votos nulos, votos válidos de la elección para gubernatura. -----

Sección 0675 casilla contigua 1, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 178, Pri: 36, Prd: 7, Movimiento Ciudadano: 7, Verde Ecologista de México: 9, Morena: 141, pt: 20, Querétaro Independiente: 6, ps:5 RSP: 11, Fuerza por México: 7. Candidatura común PAN Querétaro Independiente: 0, candidatos y candidatas no registrados: 1, votos nulos: 8, total: 436. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 191, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 432, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 4. -----



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Sección 0675 casilla contigua 2 acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 113, Pri: 29, Prd: 2, Movimiento Ciudadano: 17, Verde Ecologista de México: 13, Morena: 180, pt: 7, Querétaro Independiente: 0, ps:4 RSP: 32, Fuerza por México: 8. Candidatura común PAN Querétaro Independiente: 8, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 9, total: 437. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 190, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 103, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 7. -----

Sección 676 casilla básica acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 36, Pri: 21, Prd: 5, Movimiento Ciudadano: 4, Verde Ecologista de México: 3, Morena: 38, pt: 3, Querétaro Independiente: 1, pes: 3 RSP: 2, Fuerza por México: 5. Candidatura común Pan-Querétaro Independiente: 1, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 3, total: 125. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 95, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 102, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 2. -----

Sección 0676 casilla extraordinaria 1 acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 30, Pri: 11, Prd: 0, Movimiento Ciudadano: 0, Verde Ecologista de México: 3, Morena: 15, pt: 1, Querétaro Independiente: 2, ps:0 RSP: 8, Fuerza por México: 1. candidatura común Querétaro Independiente: 0, Candidatos Y Candidatas No Registrados: 0, Votos Nulos: 2, Total: 73 con letra y 72 con número. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 73 con letra y 71 con número, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 73, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 10. -----

Sección 0677 casilla básica acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 144, Pri: 33, Prd: 6, Movimiento Ciudadano: 17, Verde Ecologista de México: 2, Morena: 83, pt: 1, Querétaro Independiente: 4, ps:6 RSP: 50, Fuerza por México: 9. Candidatura común PAN Querétaro Independiente: 0, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 25, total: 380. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 237, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 370, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 9. -----

Sección 0677 casilla contigua 1 acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 134, Pri: 25,

*M. J. P.*



Prd: 5, Movimiento Ciudadano: 16, Verde Ecologista de México: 4, Morena: 60, pt: 1, Querétaro Independiente: 10, ps:5, RSP: 67, Fuerza por México: 8. Candidatura común Querétaro Independiente: --, candidatos y candidatas no registrados: ---, votos nulos: 24, total: 359. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 259, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 352, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 7. -----

Sección 677 casilla contigua 2 acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 134, Pri: 45, Prd: 5, Movimiento Ciudadano: 14, Verde Ecologista de México: 9, Morena: 94, pt: 5, Querétaro Independiente: 15, ps:6 RSP: 55, Fuerza por México: 9. Candidatura común PAN Querétaro Independiente: 1, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 28, total: 420. Boletas Sobrantes de la elección Para La Gubernatura: 197, personas que votaron Por La Elección Para La Gubernatura: 406, Representantes de Partidos políticos Que Votaron En La Casilla: 13. -----

Continuamos con la sección, 0677 casilla extraordinaria 1 acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 31, Pri: 12, Prd: 0, Movimiento Ciudadano: 4, Verde Ecologista de México: 0, Morena: 3, pt: 0, Querétaro Independiente: 1, ps:0 RSP: 6, Fuerza por México: 13. Candidatura común PAN Querétaro Independiente: 0, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 7, total: 77. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 55, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 69, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 8. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** Sección 0678 casilla básica acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 84, Pri: 56, Prd: 2, Movimiento Ciudadano: 10, Verde Ecologista de México: 8, Morena: 119, pt: 8, Querétaro Independiente: 4, Pes: 2 RSP: 9, Fuerza por México: 24. Candidatura común PAN Querétaro Independiente: 1, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 8, total: 335. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 143, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 327, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 8. -----

Sección 0678 casilla extraordinaria 1 acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 144, Pri: 18, Prd: 4, Movimiento Ciudadano: 9, Verde Ecologista de México: 3, Morena: 96, pt: 3, Querétaro Independiente: 9, Pes: 2 RSP: 9, Fuerza por



México: 16. Candidatura común PAN Querétaro Independiente: 0, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 15, total: 328. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 159, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 320, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 8. -----

Sección 0679 casilla básica 1 acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 135, Pri: 40, Prd: 4, Movimiento Ciudadano: 26, Verde Ecologista de México: 2, Morena: 153, pt: 3, Querétaro Independiente: 5, pes: 7 RSP: 38, Fuerza por México: 3.

Candidatura común PAN Querétaro Independiente: 0, candidatos y candidatas no registrados: 1, votos nulos: 14, total: 433. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 269, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 423, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 10. -----

Sección 679 casilla contigua 1 acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 153, Pri: 34, Prd: 1, Movimiento Ciudadano: 17, Verde Ecologista de México: 1, Morena: 90, pt: 13, Querétaro Independiente: 7, pes: 15 RSP: 60, Fuerza por México: 6.

candidatura común PAN Querétaro Independiente: no está indicada la cantidad ni con letra ni con número, candidatos y candidatas no registrados: tampoco se indica el resultado ni con letra ni con número, votos nulos: 25, total: solo se indica con número que son 422. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 280, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 420, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 2. -----

Sección 0679 casilla contigua 2 acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 144, Pri: 43, Prd: 3, Movimiento Ciudadano: 20, Verde Ecologista de México: 7, Morena: 118, pt: 8, Querétaro Independiente: 9, pes: 12 RSP: 75, Fuerza por México: 8.

Candidatura común PAN Querétaro Independiente: 0, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 18, total: 465. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 296, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 461, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 4. -----

Sección 679 casilla extraordinaria 1 acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 189, Pri: 29, Prd: 1, Movimiento Ciudadano: 21, Verde Ecologista de México: 15, Morena: 142, pt: 3, Querétaro Independiente: 11, pes: 4 RSP: 102, Fuerza por México: 9. Candidatura común PAN Querétaro Independiente: 3,



candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 14, total: 543. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 186, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 530, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 5. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Doy cuenta señor presidente que se acaba de retirar el representante del PAN, así como el representante de Redes Sociales Progresistas; perdón, únicamente el partido acción nacional, propietario, Jesús Landaverde Linares. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** Sección 0680 casilla básica acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 166, Pri: 42, Prd: 2, Movimiento Ciudadano: 10, Verde Ecologista de México: 10, Morena: 150, pt: 4, Querétaro Independiente: 5, ps:2 RSP: 15, Fuerza por México: 7. Candidatura común PAN Querétaro Independiente: 0, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 8, total: 422. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 188, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 416, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 6. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Señor presidente doy cuenta que se acaba de reincorporar el representante del PAN, Jesús Landaverde Linares.-----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** gracias secretaria técnica. Sección 0680 casilla contigua 1, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de la gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 184, Pri: 40, Prd: 6, Movimiento Ciudadano: 11, Verde Ecologista de México: 10, Morena: 134, pt: 5, Querétaro Independiente: 4, ps:5 RSP: 11, Fuerza por México: 12. Candidatura común Pan Querétaro Independiente: 0, candidatos y candidatas no registrados: 1, votos nulos: 6, total: 429. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 481, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 423, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 5. -----

Sección 0681 casilla básica, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de la gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 164 Pri: 30, Prd: 1, Movimiento Ciudadano: 11, Verde Ecologista de México: 7, Morena: 148, pt: 1, Querétaro Independiente: 5, ps:2 RSP: 14, Fuerza por México: 2. Candidatura común Pan Querétaro Independiente: 2, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 8, total: 405. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 172, personas que votaron por la





INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

elección para la gubernatura: 400, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 5. -----

Sección 681, casilla contigua 1, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de la gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 190 Pri: 25, Prd: 1, Movimiento Ciudadano: 17, Verde Ecologista de México: 17, Morena: 111, pt: 8, Querétaro Independiente: 1, ps:0 RSP: 8, Fuerza por México: 6. Candidatura común Pan Querétaro Independiente: 1, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 4, total: 390. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 186, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 387, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 3. -----

Sección 682 casilla básica, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de la gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 180 Pri: 45, Prd: 2, Movimiento Ciudadano: 15, Verde Ecologista de México: 8, Morena: 147, pt: 2, Querétaro Independiente: 2, ps:4 RSP: 11, Fuerza por México: 5. Candidatura común Pan Querétaro Independiente: 0, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 11, total: 432. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 199, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 427, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 5. -----

Sección 682 casilla contigua 1, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de la gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 189, Pri: 41, Prd: 1, Movimiento Ciudadano: 8, Verde Ecologista de México: 6, Morena: 118, pt: 2, Querétaro Independiente: 4, ps:1 RSP: 4, Fuerza por México: 25. Candidatura común Pan Querétaro Independiente: se indica con número cero y no se indica con el número, candidatos y candidatas no registrados: se indica con número cero, votos nulos: 9, total: 408 se indica únicamente con número. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 223, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 403, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 5. -----

Sección 682 casilla contigua 2, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de la gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 178, Pri: 52, Prd: 4, Movimiento Ciudadano: 6, Verde Ecologista de México: 4, Morena: 124, pt: 2, Querétaro Independiente: 3, ps:3 RSP: 5, Fuerza por México: 15. Candidatura común Pan Querétaro Independiente: 1, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 9, total: 406. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 225, personas que

*M. J. P.*



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

votaron por la elección para la gubernatura: 400, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 6. -----

Sección 682 casilla contigua 3, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de la gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 175, Pri: 70, Prd: 2, Movimiento Ciudadano: 8, Verde Ecologista de México: 9, Morena: 92, pt: 3, Querétaro Independiente: 8, ps:5 RSP: 9, Fuerza por México: 13. Candidatura común Pan Querétaro Independiente: 2, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 7, total: 473, Boletas Sobrantes De La elección Para La Gubernatura: 280, Personas Que Votaron Por La Elección Para La Gubernatura: 473, Representantes De Partidos políticos Que Votaron En La Casilla: 3. -----

Sección 683 casilla básica, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de la gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 150 Pri: 33, Prd: 2, Movimiento Ciudadano: 11, Verde Ecologista de México: 9, Morena: 149, pt: 7, Querétaro Independiente: 9, ps:2 RSP: 9, Fuerza por México: 27. Candidatura como un Pan Querétaro Independiente: 0, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 13, total: 421. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 216, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 417, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 4. -----

Sección 683 casilla contigua 1, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de la gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 183 Pri: 12, Prd: 4, Movimiento Ciudadano: 17, Verde Ecologista de México: 6, Morena: 150, pt: 4, Querétaro Independiente: 13, ps:0 RSP: 18, Fuerza por México: 20. Candidatura común Pan Querétaro Independiente: 0, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 8, total: 435. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 202, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 428, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 7. -----

Sección 683 casilla contigua 2, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de la gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 165 Pri: 38, Prd: 3, Movimiento Ciudadano: 17, Verde Ecologista de México: 9, Morena: 167, pt: 6, Querétaro Independiente: 10, pes:1 RSP: 18, Fuerza por México: 16. Candidatura común Pan Querétaro Independiente: 3, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 3, total: 446. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 192, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 437, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 9. -----

*Miguel*



Sección 0684 casilla básica acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de la gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 143 Pri: 24, Prd: 2, Movimiento Ciudadano: 53, Verde Ecologista de México: 14, Morena: 108, pt: 3, Querétaro Independiente: 6, pes:2 RSP: 6, Fuerza por México: 2. Candidatura común Pan Querétaro Independiente: 0, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 13, total: 376. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 275, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 363, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 14. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** secretaria técnica damos cuenta que en la sección 684 casilla contigua 1 el expediente del paquete no se encuentra al interior del paquete, sometemos al consejo para abrir la bolsa de Boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos a fin de indagar si se encuentra dentro de esta bolsa el expediente de la elección para gubernatura. Le pido de favor someta a votación. -----

**En uso de la voz la secretaria técnica:** consejeras y consejeros electorales, les consulto en votación económica si se aprueba la solicitud de abrir el paquete que contiene guardadas las actas, a fin de verificar lo que señala el presidente, los que estén por la afirmativa sírvanse en levantar la mano, doy cuenta de 5 votos a favor por lo que es aprobada por unanimidad la propuesta sometida a la consideración de las Consejerías electorales. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** Doy cuenta de que no se encuentra el expediente dentro de la bolsa de Boletas de votos válidos, votos nulos de la elección para la gubernatura. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** Sección 684 casilla contigua 2, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de la gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 139 Pri: 26, Prd: 1, Movimiento Ciudadano: 70, Verde Ecologista de México: 4, Morena: 136, pt: 1, Querétaro Independiente: 5, pes:3 RSP: 6, Fuerza por México: 3. candidatura común PAN Querétaro Independiente: 0, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 6, total: 400. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 232, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 400, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 14. -----

Sección 684 contigua 3, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de la gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 142 Pri: 23, Prd: 4, Movimiento Ciudadano: 68, Verde Ecologista de México: 4, Morena: 141, pt: 1, Querétaro Independiente: 7, pes:0 RSP: 7, Fuerza por México: 2.



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

candidatura común PAN Querétaro Independiente: 0, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 9, total: 408. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 244, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 401, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 7. -----

Sección 684 contigua 4, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de la gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 150, Pri: 25, Prd: 3, Movimiento Ciudadano: 58, Verde Ecologista de México: 7, Morena: 124, pt: 7, Querétaro Independiente: 2, pes:2 RSP: 13, Fuerza por México: 3.

candidatura común Pan Querétaro Independiente: 2, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 12, total: 408. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 243, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 402, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 7. -----

Sección 685 casilla básica, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de la gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 40 Pri: 6, Prd: 0, Movimiento Ciudadano: 4, Verde Ecologista de México: 0, Morena: 7, pt: 1, Querétaro Independiente: 0, pes:0 RSP: 0, Fuerza por México: 1.

Candidatura común Pan Querétaro Independiente: no se indica con letra o con número la cantidad, candidatos y candidatas no registrados: tampoco se indica con letra o número la cantidad, votos nulos: 1, total: 60 indicado únicamente con número. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 60, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 51, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 9. -----

Sección 686, casilla básica, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de la gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 113, Pri: 57, Prd: 5, Movimiento Ciudadano: 6, Verde Ecologista de México: 14, Morena: 68, pt: 1, Querétaro Independiente: 6, pes:1 RSP: 11, Fuerza por México: 7.

Candidatura común Pan Querétaro Independiente: 2, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 17, total: 308. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 212, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 302, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 6. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Señor presidente doy cuenta de que se acaba de reincorporar el representante suplente del PRI y se acaba de retirar el representante del PAN Jesús Landaverde Linares, doy cuenta se reincorporo el representante del PAN. -----

*Myp*



**En uso de la voz el presidente del Consejo:** Sección 686 casilla contigua 1, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de la gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 139, Pri: 69, Prd: 2, Movimiento Ciudadano: 4, Verde Ecologista de México: 2, Morena: 61, pt: 3, Querétaro Independiente: 10, pes:3 RSP: 9, Fuerza por México: 5. Candidatura común Pan Querétaro Independiente: 0, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 9, total: 307. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 204, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 308, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 7. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Señor presidente doy cuenta que se acaba de retirar el representante del partido Verde Ecologista de México el señor Erick Raúl Bartolo Hernández. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** Gracias secretaria técnica. Sección 687 casilla básica, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de la gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 299, Pri: 44, Prd: 1, Movimiento Ciudadano: 13, Verde Ecologista de México: 9, Morena: 90, pt: 4, Querétaro Independiente: 13, pes:4 RSP: 21, Fuerza por México: 4. Candidatura común Pan Querétaro Independiente: 2, candidatos y candidatas no registrados: 1, votos nulos: 6, total: 511. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 254, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 510, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 1. -----

Sección 687 contigua 1, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de la gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 283, Pri: 53, Prd: 1, Movimiento Ciudadano: 9, Verde Ecologista de México: 10, Morena: 93, pt: 5, Querétaro Independiente: 9, pes:2 RSP: 25, Fuerza por México: 7. Candidatura común Pan Querétaro Independiente: 2, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 12, total: 511. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 253, personas que votaron por la elección para la gubernatura: 511, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 0. -----

Sección 687 casilla contigua 2, acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de la gubernatura, la votación es la siguiente: Pan: 264, Pri: 43, Prd: 4, Movimiento Ciudadano: 24, Verde Ecologista de México: 14, Morena: 95, pt: 4, Querétaro Independiente: 9, pes: 4 RSP: 10, Fuerza por México: 8. Candidatura común Pan Querétaro Independiente: 1, candidatos y candidatas no registrados: 0, votos nulos: 17, total: 497. Boletas sobrantes de la elección para la gubernatura: 267, personas que



votaron por la elección para la gubernatura: 487, representantes de partidos políticos que votaron en la casilla: 10. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** Miembros de este consejo les informo que haremos un pequeño receso de dos horas para que tomen sus alimentos, siendo las 12 horas con 42 minutos hacemos un receso de dos horas. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** miembros del consejo haremos un pequeño receso de cinco minutos entonces son las doce horas con cuarenta y dos minutos, estaremos aquí a las doce con cuarenta y siete minutos, nada más salir a despejarnos un momento y listo continuamos. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** Buenas tardes señores del consejo siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos del día nueve de junio del dos mil veintiuno levantamos el breve receso, y ahora lo que haremos es generar otro receso de cuarenta minutos para tomar alimentos, estaremos regresando aquí son doce cuarenta y nueve minutos, a las trece horas con treinta minutos del día nueve de junio de dos mil veintiuno, estaremos retomando las actividades a las trece horas con treinta minutos. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** Buenas tardes miembros del consejo siendo las trece horas con treinta y seis minutos del día nueve de junio de dos mil veintiuno, reanudamos nuestras actividades. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** Integrantes de este consejo se procede en consecuencia llenar y firmar el acta de cómputo de la elección de diputaciones locales, siendo las trece horas con treinta y ocho minutos del día nueve de junio de dos mil veintiuno, se hace constar que se concluyó el computo de referencia entregando en este acto copia legible del acta a los representantes de los partidos políticos y candidaturas Independientes. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Pan: 4601, Pri: 1520, Prd: 244, Movimiento Ciudadano: 719, Verde Ecologista De México: 663, Morena: 4732, Querétaro Independiente: 121, Rsp: 1471, Pes: 125, Fuerza Por México: 435, Pt: 171, Pan-Querétaro Independiente candidatura común: 39, candidatos no registrados: 8, votos nulos: 433, total de votos válidos: 14785. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** Integrantes de este consejo se procede en consecuencia llenar y firmar el acta de cómputo de la elección de gubernatura, lo anterior y siendo las catorce horas con trece minutos del día nueve de junio de dos mil veintiuno. -----

*Alvarez*



En uso de la voz la **Secretaría Técnica**: Acta de computo parcial para la gubernatura: Pan: 6127, Pri: 1404, Prd: 103, movimiento: 723, Verde Ecologista de México: 285, Morena: 4423, pt: 171, Querétaro Independiente: 248, pes: 125, RSP: 181, Fuerza por México: 338, Pan Querétaro Independiente candidatura común: 39, candidatos no registrados: 8, votos nulos: 433, total de votos válidos: 14785. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo**: Pueden pasar los representantes de los partidos a firmar. Secretaria técnica le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica**: Con gusto señor presidente, el siguiente punto del orden del día es la celebración del cómputo total de la elección de ayuntamiento correspondiente al municipio de Tolimán. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo**: gracias secretaria técnica. A fin de dar inicio al cómputo de la elección de ayuntamiento bajo el siguiente procedimiento, sacaremos paquetes a la mesa, procediendo a verificar el acta que se encuentra en el expediente de casilla, misma que se le ha extraído por el personal auxiliar que se encuentra en el pleno, el resto de los documentos se separara y clasificara, posteriormente procederemos a dar lectura de nueva cuenta a las actas en sesión de cómputo de cada una de las casillas y se regresaran los paquetes a la bodega electoral. Posteriormente realizaremos el recuento de los votos de las casillas aprobadas en la sesión extraordinaria con fecha 8 de junio mediante el acuerdo IEEQ/CMTOL/A/007/21 cuyos resultados quedarán asentados en la constancia individual de casilla y serán recontados de acuerdo del siguiente procedimiento: la persona auxiliar de recuento abrirá las bolsas que contienen las Boletas y mostrara una por una, contabilizara en voy alta el Primer lugar, Boletas sobrantes, posteriormente los votos nulos y finalmente votos válidos, los cuales se contabilizaran agrupados por partidos políticos, candidatura común, candidatos Independientes así como los emitidos a favor a candidatos no registrados, si durante el cotejo de actas de las casillas que inicialmente no fueron determinadas para el recuento de sus votos, se detecta la actualización de alguna o algunas de las causales de recuento de votos, y el pleno del consejo decide su procedencia y se incorporaran al recuento. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo**: Procederemos a ir obteniendo los paquetes electorales de la bodega electoral. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo**: la dinámica va a ser la siguiente Primero las de cotejo y luego las de recuento. Primero vamos a hacer el cotejo de actas y después el recuento, para no estar ahí perdiendo



la secuencia, primero cotejo de actas y después el recuento para ya seguir el recuento. -----

En uso de la voz el representante propietario de Morena: Nada más quiero hacer una aclaración es el cotejo de todos los paquetes o es el cotejo década una, es el cotejo de las veintitrés que no se van a recontar y posteriormente las diecisiete que van a recuento. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** así es, específicamente veintitrés de cotejo y diecisiete de recuento, si, Primero empezamos con el cotejo de las veintitrés. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** Los paquetes electorales de los cuales en estos momentos no se realizará el cotejo de actas es el siguiente: sección 674 contigua 1, 675 básica 1, 676 básica 1, 677 contigua1, 679 básica 1, sección 679 contigua 1, sección 679 extraordinaria 1, 680 básica1, 681 básica 1, 681, contigua 1, 682, contigua 1, 683 básica 1, 683 contigua 2, 684 contigua 2, sección 684 contigua 3, 684, contigua 4, 685 básica 1. Las restantes son para cotejo, comenzamos con la sección 674 básica, acta de escrutinio y cómputo de la casilla de elección para ayuntamiento, la votación es la siguiente: Pan: 127, Pri: 37, Prd: 12, Movimiento Ciudadano:16, Verde Ecologista de México: 2, Morena: 126, pt: 3, Querétaro Independiente: 6, pes: 2, Rsp: 46, fuerza México: 8, Andrés Sánchez: 0, candidatas y candidatos no registrados: 0, votos nulos: 2, total de votos válidos: 387. Boletas sobrantes de la elección para el ayuntamiento: 190, personas que votaron: 379, representantes de partidos políticos y de candidaturas Independientes que votaron en la casilla: 8. ---

**En uso de la voz la Secretaría Técnica** Doy cuenta que se encuentran presentes los representantes de los partidos, Morena Pri, Movimiento ciudadano, Verde Ecologista de México, Rsp y Pan. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** Sección 674 casilla contigua 2 acta escrutinio y cómputo de la casilla de elección para ayuntamiento, 674 contigua 2, la votación es la siguiente: Pan: 115, Pri: 60, Prd: 10, Movimiento Ciudadano:6, Verde Ecologista de México: 7, Morena: 103, pt: 1, Querétaro Independiente: 13, pes: 2, Rsp: 60, fuerza México: 4, Andrés Sánchez: 1, candidatas y candidatos no registrados: 1, votos nulos: 6, total: 389. Boletas sobrantes de la elección para el ayuntamiento: 187, personas que votaron: 384, representantes de partidos políticos y de candidaturas Independientes que votaron en la casilla: 5. -----

Sección 675 casilla contigua 1, acta escrutinio y cómputo de la casilla de elección para ayuntamiento, la votación es la siguiente: Pan: 126, Pri: 35, Prd: 15, Movimiento Ciudadano:14, Verde Ecologista de México: 4,

*Muyto*





INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Morena: 135, pt: 21, Querétaro Independiente: 7, pes: 4, Rsp: 59, fuerza México: 4, Andrés Sánchez: 3, candidatas y candidatos no registrados: 0, votos nulos: 9, total: 436. Boletas sobrantes de la elección para el ayuntamiento: 191, personas que votaron: 432, representantes de partidos políticos y de candidaturas Independientes que votaron en la casilla: 4. ---  
Sección 675 casilla contigua 2 acta escrutinio y cómputo de la casilla de elección para ayuntamiento, la votación es la siguiente: Pan: 104, Pri: 31, Prd: 9, Movimiento Ciudadano:18, Verde Ecologista de México: 2, Morena: 129, pt: 6, Querétaro Independiente: 6, pes: 1, Rsp: 112, fuerza México: 11, Andrés Sánchez: 4, candidatas y candidatos no registrados: 0, votos nulos: 4, total: 437. Boletas sobrantes de la elección para el ayuntamiento: 190, personas que votaron: 430, representantes de partidos políticos y de candidaturas Independientes que votaron en la casilla: 7. -----  
Sección 676 extraordinaria 1 acta escrutinio y cómputo de la casilla de elección para ayuntamiento, la votación es la siguiente: Pan: 22, Pri: 10, Prd: 0, Movimiento Ciudadano:0, Verde Ecologista de México: 1, Morena: 23, pt: 1, Querétaro Independiente: 0, pes: 0, Rsp: 13, fuerza México: 1, Andrés Sánchez: 1, candidatas y candidatos no registrados: 0, votos nulos: 1, total: 73. Boletas sobrantes de la elección para el ayuntamiento: 71, personas que votaron: 73, representantes de partidos políticos y de candidaturas Independientes que votaron en la casilla: 10. -----  
Sección 677 casilla básica acta escrutinio y cómputo de la casilla de elección para ayuntamiento, la votación es la siguiente: Pan: 68, Pri: 20, Prd: 20, Movimiento Ciudadano:14, Verde Ecologista de México: 3, Morena: 38, pt: 1, Querétaro Independiente: 1, pes: 9, Rsp: 176, fuerza México: 8, Andrés Sánchez: 2, candidatas y candidatos no registrados: 0, votos nulos: 10, total: 379. Boletas sobrantes de la elección para el ayuntamiento: 238, personas que votaron: 370, representantes de partidos políticos y de candidaturas Independientes que votaron en la casilla: 9. ---  
Sección 677 casilla contigua 2 acta escrutinio y cómputo de la casilla de elección para ayuntamiento, la votación es la siguiente: Pan: 44, Pri: 25, Prd: 10, Movimiento Ciudadano:8, Verde Ecologista de México: 1, Morena: 74, pt: 4, Querétaro Independiente: 2, pes: 6, Rsp: 211, fuerza México: 8, Andrés Sánchez: 5, candidatas y candidatos no registrados: 0, votos nulos: 22, total: 420. Boletas sobrantes de la elección para el ayuntamiento: 197, personas que votaron: 406, representantes de partidos políticos y de candidaturas Independientes que votaron en la casilla: 13. -----  
677 extraordinaria 1, sección 677 casilla extraordinaria 1 acta escrutinio y cómputo de la casilla de elección para ayuntamiento, la votación es la

*Mypia*



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

siguiente: Pan: 19, Pri: 9, Prd: 0, Movimiento Ciudadano: 2, Verde Ecologista de México: 0, Morena: 2, pt: 2, Querétaro Independiente: 0, pes: 0, Rsp: 11, fuerza México: 15, Andrés Sánchez: 1, candidatas y candidatos no registrados: 0, votos nulos: 5, total: 76. Boletas sobrantes de la elección para el ayuntamiento: 56, personas que votaron: 69, representantes de partidos políticos y de candidaturas Independientes que votaron en la casilla: 8. -----

Sección 678 casilla básica acta escrutinio y cómputo de la casilla de elección para ayuntamiento, la votación es la siguiente: Pan: 48, Pri: 56, Prd: 9, Movimiento Ciudadano: 3, Verde Ecologista de México: 0, Morena: 125, pt: 16, Querétaro Independiente: 2, pes: 3, Rsp: 36, fuerza México: 26, Andrés Sánchez: 6, candidatas y candidatos no registrados: 0, votos nulos: 5, total: 335. Boletas sobrantes de la elección para el ayuntamiento: 143, personas que votaron: 327, representantes de partidos políticos y de candidaturas Independientes que votaron en la casilla: 8. -----

Sección 678 casilla extraordinaria 1 acta escrutinio y cómputo de la casilla de elección para ayuntamiento, la votación es la siguiente: Pan: 67, Pri: 15, Prd: 24, Movimiento Ciudadano: 6, Verde Ecologista de México: 2, Morena: 121, pt: 2, Querétaro Independiente: 9, pes: 8, Rsp: 41, fuerza México: 18, Andrés Sánchez: 4, candidatas y candidatos no registrados: 0, votos nulos: 10, total: 327. Boletas sobrantes de la elección para el ayuntamiento: 159, personas que votaron: 320, representantes de partidos políticos y de candidaturas Independientes que votaron en la casilla: 8. ---

Sección 679 casilla contigua 2, acta de escrutinio y cómputo de la casilla de elección para ayuntamiento, la votación es la siguiente: Pan: 41, Pri: 44, Prd: 8, Movimiento Ciudadano: 16, Verde Ecologista de México: 2, Morena: 98, Pt: 9, Querétaro Independiente: 3, pes: 25, Rsp: 203, fuerza México: 3, Andrés Sánchez: 4, candidatas y candidatos no registrados: 0, votos nulos: 9, total: 465. Boletas sobrantes de la elección para el ayuntamiento: 236, personas que votaron: 461, representantes de partidos políticos y de candidaturas Independientes que votaron en la casilla: 4. ---

Sección 0680 contigua 1 acta de escrutinio computo de la casilla de elección para ayuntamiento, la votación es la siguiente: Pan: 113, Pri: 47, Prd: 10, Movimiento Ciudadano: 15, Verde Ecologista de México: 5, Morena: 124, pt: 4, Querétaro Independiente: 5, pes: 7, Rsp: 70, fuerza México: 14, Andrés Sánchez: 13, candidatas y candidatos no registrados: 0, votos nulos: 2, total: 429. Boletas sobrantes de la elección para el ayuntamiento: 181, personas que votaron: 423, representantes de partidos políticos y de candidaturas Independientes que votaron en la casilla: 5. ---

*Myra*



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Sección 682 casilla básica acta de escrutinio y cómputo de la casilla de elección para ayuntamiento, la votación es la siguiente: Pan: 112, Pri: 51, Prd: 10, Movimiento Ciudadano: 14, Verde Ecologista de México: 8, Morena: 139, pt: 1, Querétaro Independiente: 8, pes: 4, Rsp: 64, fuerza México: 12, Andrés Sánchez: 1, candidatas y candidatos no registrados: 0, votos nulos: 8, total: 432. Boletas sobrantes de la elección para el ayuntamiento: 199, personas que votaron: 427, representantes de partidos políticos y de candidaturas Independientes que votaron en la casilla: 5. ---

Sección 682 casilla contigua 2 acta de escrutinio y cómputo de la casilla de elección para ayuntamiento, la votación es la siguiente: Pan: 86, Pri: 40, Prd: 7, Movimiento Ciudadano: 5, Verde Ecologista de México: 15, Morena: 142, pt: 1, Querétaro Independiente: 4, pes: 0, Rsp: 75, fuerza México: 20, Andrés Sánchez: 2, candidatas y candidatos no registrados: 0, votos nulos: 9, total: 406. Boletas sobrantes de la elección para el ayuntamiento: 225, personas que votaron: 400, representantes de partidos políticos y de candidaturas Independientes que votaron en la casilla: 6. ---

Sección 682 casilla contigua 3 acta de escrutinio computo de la casilla de elección para ayuntamiento, la votación es la siguiente: Pan: 104, Pri: 71, Prd: 12, Movimiento Ciudadano: 8, Verde Ecologista de México: 8, Morena: 88, pt: 2, Querétaro Independiente: 3, pes: 3, Rsp: 74, fuerza México: 20, Andrés Sánchez: 3, candidatas y candidatos no registrados: 0, votos nulos: 6, total: 802. Boletas sobrantes de la elección para el ayuntamiento: 280, personas que votaron: 399, representantes de partidos políticos y de candidaturas Independientes que votaron en la casilla: 3. -----

En uso de la voz el representante del partido político Morena: Buenas tardes tras los resultados de los votos que estamos comparando en esta acta, que se encuentra en el paquete, es un hecho notorio, que ninguna casilla pueda haber más de 750 Boletas electorales, entonces, al arrojar un número superior de esta cantidad, son 802 votos, le pediría en este momento que el paquete electoral Sección 682 casilla contigua 3. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** Integrantes de este consejo en lo referente al electoral Sección 682 casilla contigua 3 a petición del representante de partido Morena se formula la siguiente propuesta, este paquete se integre a la lista previa para recuento, le pido secretaria técnica tome la votación respectiva. -----

En uso de la voz el representante propietario de Morena: La razón es la inconsistencia en el total de los votos emitidos. -----

En uso de la voz la **Secretaría Técnica:** Consejeras y consejeros, les consulto en votación económica si se aprueba el recuento de la casilla 682

*Moya*



contigua 3 en base a lo que señala el presidente, los que estén por la afirmativa sírvanse en levantar la mano, doy cuenta de cuatro votos a favor por lo que es aprobada por unanimidad la propuesta sometida a la consideración las consejerías electorales. 683 contigua 1. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** Sección 683 casilla contigua 1 acta de escrutinio computo de la casilla de elección para ayuntamiento, la votación es la siguiente: Pan: 117, Pri: 12, Prd: 7, Movimiento Ciudadano: 33, Verde Ecologista de México: 8, Morena: 104, pt: 2, Querétaro Independiente: 19, pes: 2, Rsp: 96, fuerza México: 24, Andrés Sánchez: 7, candidatas y candidatos no registrados: 0, votos nulos: 3, total: 434. Boletas sobrantes de la elección para el ayuntamiento: 203, personas que votaron: 428, representantes de partidos políticos y de candidaturas Independientes que votaron en la casilla: 6. -----

Sección 684 casilla básica acta de escrutinio computo de la casilla de elección para ayuntamiento, la votación es la siguiente: Pan: 101, Pri: 27, Prd: 6, Movimiento Ciudadano: 109, Verde Ecologista de México: 21, Morena: 45, pt: 3, Querétaro Independiente: 4, pes: 6, Rsp: 44, fuerza México: 3, Andrés Sánchez: 2, candidatas y candidatos no registrados: 0, votos nulos: 4, total: 375. Boletas sobrantes de la elección para el ayuntamiento: 276, personas que votaron: 373, representantes de partidos políticos y de candidaturas Independientes que votaron en la casilla: 13. -

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** Integrantes de este consejo se dan cuenta que el paquete de la sección 684 contigua 1, no se ve el expediente de casilla, no se encuentra al interior del paquete electoral, someto a consideración del consejo el proyecto para abrir la bolsa de Boletas sobrantes, votos nulos de la elección para el ayuntamiento, a fin de deliberar si se encuentra dentro de la bolsa el expediente y el acta de este se encuentran a interior de esta bolsa, le pido secretaria técnica consulte la votación en este sentido. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** consejeras y consejeros electorales, consulto si, así como al presidente su voto de forma económica para la apertura de la bolsa que tiene los votos válidos, nulos y Boletas sobrantes, quienes este con la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano, doy cuenta de cinco votos a favor por lo que es aprobado por unanimidad el acuerdo de abrir la bolsa, procederemos a abrir la bolsa. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** Integrantes de este consejo se dan cuenta que el expediente del paquete electoral no se encuentra en la bolsa, de votos válidos, nulos para la elección de ayuntamiento.

*[Handwritten signature]*



Nuevamente no se encuentra el acta de posible cómputo y ya está integrado, toda vez para dar resultados válidos, solicito que el acta también sea agregada a la lista de los recuentos. -----

**En uso de la voz el representante propietario de Morena:** Haciendo los números, me tarde en solicitarlo, también de la misma manera solicito que se someta a recuento toda vez que en el acta como se aprecia, en un momento determinado, hay 13 representantes, cuando debe haber solo 12. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** Gracias, lo tomaremos a consideración, la propuesta de que el paquete electoral de la sección 684 casilla contigua 1 se adicione a la lista de los paquetes electorales de recuento. Además de la casilla sección 684 casilla básica 1 que también se adiciona a estas listas de los paquetes electorales que entran para recuento, dado que en la sección 684 básica uno indica que emitieron su voto 13 personas de representación. Y en caso de la sección 684 casilla contigua 1 no se encuentra dentro del paquete electoral el expediente de casilla, le pido a la secretaria técnica consulte la propuesta. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Consulto a consejerías electorales, así como al presidente su voto en forma económica para aprobar el recuento de las casillas 684 contigua uno y 684 básica 1 como lo propuso el presidente, los que estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano, doy cuenta de 5 votos a favor por lo que es aprobado por unanimidad el recuento de las casillas. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** Continuamos con el siguiente paquete electoral que es sección 686 casilla básica 1. ----- Sección 686 casilla básica 1, acta escrutinio y computo de la casilla de elección para ayuntamiento, la votación es la siguiente: Pan: 72, Pri: 30, Prd: 12, Movimiento Ciudadano: 11, Verde Ecologista de México: 18, Morena: 76, pt: 6, Querétaro Independiente: 0, pes: 2, Rsp: 46, fuerza México: 14, Andrés Sánchez: 13, candidatas y candidatos no registrados: 0, votos nulos: 8, total: 308. Boletas sobrantes de la elección para el ayuntamiento: 212, personas que votaron: 302, representantes de partidos políticos y de candidaturas Independientes que votaron en la casilla: 6. ---

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Doy cuenta de que se acaba de retirar el representante de redes sociales progresistas. Doy cuenta de que el representante de RSP se encuentra en sesión. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** Sección 686 casilla contigua 1 acta escrutinio y computo de la casilla de elección para ayuntamiento, la votación es la siguiente: Pan: 77, Pri: 52, Prd: 6, Movimiento Ciudadano:

*Handwritten signature in blue ink.*



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

14, Verde Ecologista de México: 6, Morena: 77, pt: 1, Querétaro Independiente: 2, pes: 5, Rsp: 43, fuerza México: 12, Andrés Sánchez: 6, candidatas y candidatos no registrados: 0, votos nulos: 14, total: 315. Boletas sobrantes de la elección para el ayuntamiento: 205, personas que votaron: 308, representantes de partidos políticos y de candidaturas Independientes que votaron en la casilla: 7. -----  
Sección 687 casilla básica acta escrutinio y cómputo de la casilla de elección para ayuntamiento, la votación es la siguiente: Pan: 170, Pri: 42, Prd: 17, Movimiento Ciudadano: 22, Verde Ecologista de México: 3, Morena: 87, pt: 3, Querétaro Independiente: 8, pes: 13, Rsp: 97, fuerza México: 8, Andrés Sánchez: 35, candidatas y candidatos no registrados: 0, votos nulos: 6, total: 511. Boletas sobrantes de la elección para el ayuntamiento: 254, personas que votaron: 510, representantes de partidos políticos y de candidaturas Independientes que votaron en la casilla: 3. ---  
Sección 687 casilla contigua 1 acta escrutinio y cómputo de la casilla de elección para ayuntamiento, la votación es la siguiente: Pan: 131, Pri: 74, Prd: 11, Movimiento Ciudadano: 25, Verde Ecologista de México: 1, Morena: 117, pt: 7, Querétaro Independiente: 8, pes: 5, Rsp: 95, fuerza México: 9, Andrés Sánchez: 18, candidatas y candidatos no registrados: 0, votos nulos: 10, total: 511. Boletas sobrantes de la elección para el ayuntamiento: 253, personas que votaron: 511, representantes de partidos políticos y de candidaturas Independientes que votaron en la casilla: 0. ---  
Sección 687 casilla contigua 2 acta escrutinio y cómputo de la casilla de elección para ayuntamiento, la votación es la siguiente: Pan: 156, Pri: 42, Prd: 6, Movimiento Ciudadano: 31, Verde Ecologista de México: 7, Morena: 108, pt: 3, Querétaro Independiente: 4, pes: 10, Rsp: 86, fuerza México: 12, Andrés Sánchez: 16, candidatas y candidatos no registrados: 1, votos nulos: 15, total: 497. Boletas sobrantes de la elección para el ayuntamiento: 267, personas que votaron: 487, representantes de partidos políticos y de candidaturas Independientes que votaron en la casilla: 10.  
En uso de la voz el presidente del Consejo: Los paquetes objeto de recuento son los siguientes:

*[Handwritten signature]*

Sección: 674 contigua 1	Sección: 679 extraordinaria 1	Sección: 683 contigua 2
Sección: 675 básica 1	Sección: 680 básica 1	Sección: 684 contigua 2
Sección: 676 básica 1	Sección: 681 básica 1	Sección: 684 contigua 3
Sección: 677 contigua 1	Sección: 681 contigua 1	Sección: 684 contigua 4
Sección: 679 básica 1	Sección: 682 contigua 1	Sección: 685 básica 1
Sección: 679 contigua 1	Sección: 683 básica 1	



**En uso de la voz el presidente del Consejo:** Ya que tienen inconsistencias en el llenado de actas respectivas de cómputo, vamos a proceder a abrirlas. -----

En uso de la voz el representante propietario de Morena: Gracias, perdón yo creo que este es un procedimiento legal, no es un procedimiento improvisado, debe de contarse como se cuenta en una casilla, es decir en Primer lugar todas las Boletas utilizadas posteriormente al orden que aparece en las Boletas así hasta llegar al candidato el candidato Independiente y el ultimo los votos nulos. Si el consejo y la secretaria técnica gustan checarlo en la legalidad o alguna dependencia del IEEQ a efecto de darle certeza precisamente a este objetivo, lo podríamos hacer a raíz de transparentar el contenido de los paquetes electorales, sino no tiene mucho caso que se cuenten de esta manera, en segundo punto, las representaciones de los partidos políticos tiene que ver un espacio adecuado para verlo, por supuesto, con una cierta calma que se nos permita analizar los votos conforme los lineamientos. Insisto, el espacio adecuado y hacer un conteo claro, que lo podamos observar con calma y posteriormente un conteo como lo marca la ley electoral del estado de Querétaro, gracias. Los paquetes de los partidos llevan un procedimiento, lo comento por que se empezó a contar. Para que nosotros podamos, tener una forma de ver los votos. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Consulto a las consejerías electorales su voto en forma económica para aprobar la propuesta de los 17 paquetes de recuento en pleno encuentro. Los que están a favor sírvanse manifestando a levantar la mano, doy cuenta de cuatro votos a favor por lo cual se aprueba por unanimidad la propuesta. -----

En uso de la voz el presidente del Consejo: Miembros de este consejo este es un recuento de veinte paquetes electorales, entonces se tendrá que hacer aquí en la parte de arriba dado que también estamos un poco saturados con el espacio, para ampliar los puntos de visibilidad. -----

En uso de la voz el presidente del Consejo: Compañeros del consejo, consulto si se aprueba la propuesta para utilizar la parte de arriba, utilizar ese espacio para tener más espacio. Le pido a la secretaria técnica consulte las votaciones. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Consulto las votaciones para la propuesta que formula el presidente en relación al grupo de trabajo y dos puntos de recuento, los que estén a favor sírvanse a levantar la mano, con cinco votos a favor por lo que se aprueba con unanimidad, la propuesta del presidente. -----



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz el presidente del Consejo: Una vez que se tiene a la vista el paquete electoral, se extrae el acta de escrutinio y cómputo del expediente, siendo los siguientes resultados:

CASILLAS DE RECUENTO																	
Ci a l s l a	P A N	P R I	P R D	M C	P V E M	m e r a	n P T	Q I	P E S	R S P	F M	A S S	No Regis trado	V o l u m e n	T C o a l	T C o a l	S a n t i f i c a d o
0674C1	94	42	17	17	5	98	3	10	0	61	4	0	0	5	356	356	220
0675B1	157	34	8	13	6	119	10	3	1	77	5	6	0	3	442	442	186
0676B1	19	20	3	5	2	39	0	3	4	11	9	0	0	7	122	122	97
0677C1	56	18	11	14	2	46	1	1	7	176	6	2	0	20	360	360	257
0679B1	41	35	5	30	1	103	4	3	20	173	5	4	0	9	433	433	269
0679C1	57	25	5	19	2	43	12	3	25	198	11	1	0	21	422	422	280
0679E1	46	14	6	12	7	60	1	3	4	362	11	1	0	16	543	543	184
0680B1	104	47	8	6	7	120	5	7	2	93	10	8	0	5	422	422	188
0681B1	105	35	18	9	15	101	8	9	2	92	5	0	1	6	406	406	172
0681C1	136	34	11	25	22	72	8	5	0	64	8	2	0	3	390	390	186
0682C1	105	46	7	16	7	119	0	3	1	71	25	3	0	5	408	408	223
0683B1	108	23	3	37	10	83	5	10	3	82	33	12	0	11	420	420	216
0683C2	121	29	3	41	5	115	3	15	1	71	22	17	0	3	446	446	191
0684C2	114	18	11	130	8	72	4	1	7	26	2	7	0	4	404	404	248
0684C3	104	22	14	120	6	63	1	5	4	46	3	5	0	13	406	406	246
0684C4	114	17	5	101	13	74	5	2	6	49	2	4	0	16	408	408	243
0685B1	22	5	0	10	2	10	1	0	0	7	1	0	0	2	60	60	60

En uso de la voz el representante propietario de Morena: Sección 675 básica 1. Señor presidente, antes de iniciar con el recuento, yo solicito que se dé cuenta del acta de la jornada electoral una vez que en la misma hay un incidente por parte de mi partido, si este, ya tenemos esas observaciones, perdón en el cual existe una causa notoria, dicho incidente, no lo quiero poner a la vista, a la protesta que se le de lectura al acta antes de que se dé el recuento. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** secretaria técnica le pido que someta a votación este proyecto. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** consejeras y consejeros electorales les consulto en votación económica si se aprueba la petición del presidente en relación al escrito del presenta el representante del PAN. Los que estén por la afirmativa sírvanse en levantar la mano, doy cuenta de cuatro votos a favor por lo que es aprobado por unanimidad la petición del presidente. -----





**En uso de la voz el presidente del Consejo:** Gracias, continuamos con el recuento. Para el paquete electoral 0680 casilla básica a petición del representante del PAN, en cuanto abren el acta se indica que no se encuentra presente en la bolsa de expediente de la casilla de la elección para el ayuntamiento, se quedan a salvo sus derechos para hacerlos valer, y secretaria técnica solicito que consulte si se aprueba el dejar a salvo derechos. -----

En uso de la voz la secretaria técnica: consejeros y consejeras electorales de cómputo, en votación económica si se aprueba la propuesta del presidente por parte del representante del partido acción nacional, los que estén por la afirmativa levantar la mano, doy cuenta de 5 votos a favor, por lo que es aprobada de manera unánime la propuesta sometida de dejar a salvo derechos del representante del Pan. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** Integrantes de este consejo, en atención a que se pidió el recuento de la casilla, únicamente están en las bolsas que contienen, votos nulos, no válidos y sobrantes, a favor de los candidatos, únicamente hacen notar que dentro del expediente de casilla se encuentran dos escritos de protesta. Secretaria técnica por favor someta a votación el acuerdo. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** consejeras y consejeros, electorales, les consulto en votación económica si se aprueba la propuesta realizada por el presidente, los que estén a favor sírvanse a levantar la mano, doy cuenta de 5 votos a favor por lo que es aprobada de manera unánime la propuesta de las consejerías electorales.-----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Doy cuenta que se retira el representante de redes sociales progresistas propietario e ingresa el representante de redes sociales progresistas.-----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** El siguiente paquete es el de la sección 683 casilla básica 1. En atención a que se solicitó el recuento por parte del representante de Morena de la casilla, la propuesta es dejar a salvo los derechos, únicamente se hace la observación que no se encuentran los escritos de protesta. Secretaria técnica le pido de favor consulte la propuesta.-----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** consejeros y consejeras electorales les consulto en votación económica si se aprueba dejar a salvo los derechos del representante de Morena, como lo señala el presidente, los que están a la afirmativa sírvanse en levantar la mano,

*Mujer*



doy cuenta de cuatro votos a favor, por lo que es aprobada por unanimidad la propuesta por la consejería electoral. -----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** Gracias secretaria técnica, continuamos con el siguiente paquete de recuento. -----

En uso de la voz el representante del partido Acción Nacional: secretaria técnica y presidente me gustaría plantear que la jornada ha sido extenuante, por lo que con fundamento en el artículo 107 de los lineamientos de poder decretar un receso que no puedes ser menor de cuatro o mayor a ocho, se ha computado más de tres ocasiones, la posibilidad de decretar un receso-----

**En uso de la voz el presidente del Consejo:** En ese momento estamos con el cotejo de los veinte paquetes electorales y las diecisiete de recuento, de acuerdo con el acuerdo IEEQ/CMTOL/A/007/21, más las tres casillas que se adicionaron, estamos concluyendo esta actividad y en este momento no tenemos más paquetes para contar.-----

En uso de la voz el representante del partido Morena: Presidente acabo de presentar un escrito en Oficialía de partes, para pedir el recuento total, ya que del total de los cómputos hasta este momento nos encontramos en el supuesto de que los votos nulos son más que la diferencia entre el primer y segundo lugar por lo cual estoy pidiendo el recuento administrativo de los paquetes, por lo que dejo a consideración ya que al final de cuentas puedan concluir la actividad o bien proceder a decretar un receso.-----

En uso de la voz el Consejero Presidente: En atención a la solicitud de recuento administrativo realizado por la representación del partido político Morena, con fundamento en el artículo 123 segundo párrafo de la Ley electoral del estado de Querétaro en virtud de que el total de votos nulos es superior a la diferencia entre el primer lugar y el que solicita el recuento es menor que el total de los votos nulos de la elección de ayuntamiento, se tiene que el partido acción nacional obtuvo una cantidad de 3625 votos, y el partido Morena obtuvo una cantidad de 3501 votos, así como que la cantidad de votos nulos es de 333, por ello se advierte que la diferencia entre los votos nulos es mayor que el partido acción nacional y los votos obtenidos por el partido Morena por lo que se actualiza la hipótesis del segundo párrafo del citado artículo 123, además que fue solicitada a petición de Morena, por lo que someto a consideración de este Consejo la propuesta de llevar a cabo un recuento administrativo total. Solicito a la Secretaría Técnica someta a votación en forma económica el punto propuesto. -----

*M. J. P.*



**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Con gusto señor presidente, consulto a las consejeras y consejeros, su voto de manera nominal, respecto de la propuesta de la presidencia en el sentido de la aprobación del acuerdo de recuento administrativo, consulto a la consejera Irma Ramos Montes. ....

En uso de la voz la consejera Irma Ramos Montes: a favor. ....

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** consulto a la consejera María Ester Reséndiz Bartolo. ....

En uso de la voz la consejera María Ester Reséndiz Bartolo: a favor. ....

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** consulto a la consejera Virginia Felipe González. ....

En uso de la voz la consejera Virginia Felipe González: a favor. ....

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** consulto al consejero Juan Carlos Villa Villa. ....

En uso de la voz el consejero Juan Carlos Villa Villa: a favor. ....

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** consulto al ciudadano Homar Hernández de Santiago, en su calidad de consejero presidente. ....

En uso de la voz el consejero Homar Hernández de Santiago: a favor. ---

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se acuerda de conformidad el computo administrativo total en relación al resto de las casillas que hasta el momento no han sido recontadas, siendo estas las casillas de las secciones:

674 básica 1	677 extraordinaria 1	682 contigua 2
674 contigua 2	678 básica 1	683 básica 1
675 contigua 1	678 extraordinaria 1	686 básica 1
676 extraordinaria 1	679 contigua 2	686 contigua 1
677 básica 1	680 contigua 1	687 básica 1
677 contigua 2	682 básica 1	687 contigua 1
675 contigua 2	687 contigua 2	

En vista de la solicitud de recuento, se procede al cierre de bodega y a colocar los sellos en atención a la petición de morena. por lo que siendo las cuatro horas con quince minutos del día diez de junio de 2021, se decreta receso y se cita para recuento el día diez de junio de 2021 a las once con cuarenta y cinco horas. ....

En uso de la voz el representante del partido MORENA: consejero presidente al autorizar el recuento administrativo dicha actividad, la legislación en los lineamientos que cuando se tarden más de treinta



minutos en el recuento de una casilla, si se puede abrir la mesa de recuento y se abra el grupo de recuento y todo para que la actividad sea más eficaz y se abra la mesa de recuento, seria cuanto lo dejo a consideración.-----

En uso de la voz el consejero presidente: Integrantes del consejo, muy buenos días. En atención al receso decretado en la sesión especial de cómputos se procede a continuar con la misma sesión prevista en los art. 429 capítulo V del título III del Reglamento de Elecciones, 122 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y 92 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de las sesiones especial de cómputos para el proceso electoral local 2021, para lo cual señalo que siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos del día 10 de junio del 2021 reanudamos nuestra sesión especial de cómputo de la elección de Ayuntamiento. Cedo la palabra a la secretaria técnica para continuar con nuestras actividades.-----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** buenos días tengan todos y todas ustedes. A través de su instrucción presidente, el primer punto seria la verificación del quorum y declaración de instalación, por lo que procederé al pase de lista. Lista de asistencia, informo a este consejo que se encuentra el ciudadano Homar Reséndiz de Santiago en su calidad de consejero a presidente, así como las consejerías electorales, Irma Ramos Montes, Virginia Felipe Gonzalez y Juan Carlos Villa Villa. La representación de las opciones políticas y candidaturas independientes debidamente acreditadas, siendo los ciudadanos, Representante de partido morena propietario Alwin Rosillo Ocampo, del PRI, Marco Antonio Rea Hernández, representante suplente, Carlos Alberto Barrón representante suplente de acción nacional. Por lo anterior y en virtud de que se ha verificado el quorum legal, declaro que se instala formalmente la continuación de la sesión y por tanto los acuerdos que se tomen en su caso serán válidos y legales.-----

En uso de la voz el consejero presidente: gracias secretaria técnica, pasemos al desahogo del siguiente punto, el siguiente punto del orden del día corresponde a la apertura de la bodega electoral. -----

En uso de la voz el consejero presidente: les pedimos a las representaciones que pasen a verificar el estado de los sellos. Miembros del consejo, iniciaremos con el cómputo correspondiente en orden numérico se muestran las condiciones de la bodega por lo cual se muestra a las consejerías electorales y representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes acreditadas ante este



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

consejo que los sellos de la bodega están debidamente colocados y no han sido violados o alterados. -----

En uso de la voz el representante del partido Acción Nacional: Si quisiera insistir si ante si bien es cierto derivado a la hora en la que estamos terminando, si quisiera insistir que los lineamientos son muy claros, la única excepción es para estar sobre el tiempo para cerrar este proceso, esto es hasta el sábado, entonces el día de hoy todavía tenemos tiempo suficiente si no existe una causa debidamente justificada para este grupo de trabajo, toda vez que si bien es cierto todos queremos terminar rápido todo esto también es que tenemos tiempo suficiente, se los digo porque obviamente puede derivar en una causal para una afectación a este acuerdo y que obviamente autoridades en su momento deberán les habrían de volver a hacer un recuento entonces si insistiría que y obviamente pues que fuera la oposición del partido y que se lleve a cabo en el grupo un trabajo, yo solicitaría que se vuelva a considerar el pleno y se lleve a cabo el recuento de los votos.-----

En uso de la voz el representante del partido Morena: Gracias, buen día difiero un poquito con la representación de acción nacional y bueno por supuesto, previo ya había dicho que se podría dejar a salvo su derecho dado que existe en principio en materia electoral que ningún partido, ninguna representación electoral se puede valer de su propio logro, es decir en este caso, no podría interponerse ningún juicio de apelación o correspondiente como lo prefiere cada vez que a la representación no podría solicitar el recuento quiero valerme de eso un principio que rige el derecho electoral es un principio que rige el derecho del sistema de medios de impugnación en materia electoral, entonces no hago oposición para que se continúe la eficacia del conteo de votos aparte de que ya se ha aprobado previamente, no obstante y como lo comentaba y a los lineamientos de la sesión de cómputo del día nueve de junio del dos mil veintiuno y si primeramente establece que un punto de recuento solamente se establecerá cuando se exceda de veinte paquetes electorales, no obstante también hay unas actuaciones contenidas en la propia reglamentación que ya las exponemos que es que cada paquete electoral deberá de contarse en un plazo de treinta minutos y como ya ayer lo veíamos ese plazo está superado y excedido, entonces esa es una de las excepciones que prevén precisamente la materia electoral para que se puedan abrir estas mesas de trabajo y poder continuar con los trabajos de apertura y conteo de paquetes

*Murillo*



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

electorales, entonces habiendo explicado y tomando estas circunstancias, se presume no es una afectación o no es lo que pudiera afectar al partido acción nacional ni a ninguno otro y mucho menos al consejo y este sí, si sería una forma más rápida para concluir con la actividad en términos legales, es decir no es concluir por concluir, sino es concluir de una manera rápida, eficaz pero en términos de legalidad, es cuanto, muchas gracias.-----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Integrantes de este consejo, como lo señala el representante del partido morena, existe la excluyente cuando el recuento excede los 30 minutos y en el supuesto el día de ayer los grupos tardaron alrededor de 40 a 50 minutos, ante esto se somete a consideración del pleno lo siguiente, la integración de un grupo de trabajo con dos puntos de recuento quedando la integración de la siguiente forma, grupo 1: integrado por el consejero Juan Carlos Villa Villa en su carácter de presidente del grupo, grupo 2 integrado por la consejera Irma Ramos Montes en su carácter de presidenta de grupo, con el demás personal auxiliar que sería auxiliar de presidencia, auxiliar de recuento, auxiliar de captura, auxiliar de verificación, auxiliar de control, auxiliar de grupo de trabajo, auxiliar de control de bodega, de acreditación y sustitución, del seguimiento y las representaciones auxiliares acreditadas ante este grupo de trabajo, todo esto quedando en el acuerdo IEEQ/CMTOL/A/008/2021 sobre escenarios máximos. En cada grupo estará la representación de cada partido político, secretaria técnica le solicito, tome la votación respectiva para esta propuesta. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Con gusto señor presidente, pregunto a los consejeros electorales su voto de manera económica para aprobar la propuesta del presidente de la creación de un grupo de trabajo con dos puntos de recuento, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, doy cuenta de cuatro votos a favor por lo que es aprobado por mayoría el acuerdo que se propone.-  
En uso de la voz el consejero presidente: Gracias secretaria técnica, cedemos el uso de la voz al representante del partido acción nacional.  
En uso de la voz el representante del partido acción nacional: Solicitaría el acceso a mi representante propietario para que permanezca en el pleno. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** si, puede nombrar a las personas que usted quiera en la parte que quiera, si está bien. -----

*Myra*



En uso de la voz el consejero presidente: secretaria técnica le pido que continúe con el siguiente punto. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** con gusto señor presidente, el siguiente punto es el correspondiente a la celebración de recuento administrativo total de la elección ayuntamiento correspondiente al municipio de Tolimán. -----

En uso de la voz el consejero presidente: Gracias secretaria técnica, a fin de dar inicio a la celebración de recuento en la elección de ayuntamiento iniciaremos los paquetes determinados en el acuerdo anterior celebrado el día de ayer. Se acuerda la inconformidad del cómputo administrativo total en relación al resto de las casillas que hasta el momento no han sido recontadas siendo estas las casillas de las secciones: Sección 0674 casilla básica 1. Sección 0674 casilla contigua 2. Sección 0675 casilla contigua 1. Sección 0675 casilla contigua 2. Sección 0676 casilla extraordinaria 1. Sección 0677 casilla básica 1. Sección 0677 casilla contigua 2. Sección 0677 casilla extraordinaria 1. Sección 0678 casilla básica 1. Sección 0678 casilla extraordinaria 1. Sección 0679 casilla contigua 2. Sección 0680 casilla contigua. Sección 0682 casilla básica 1. Sección 0682 contigua 2. Sección 0683 casilla contigua 1. Sección 0686 casilla básica 1. Sección 0686 casilla contigua 1. Sección 0687 casilla básica 1. Sección 0687 casilla contigua 1. Sección 0687 casilla contigua 2. El primer paquete corresponderá Sección 0674 casilla básica 1 para el primer grupo de recuento y para el segundo grupo de recuento será Sección 0674 casilla contigua 2. A las representaciones de los partidos políticos les pedimos que ingresen sus auxiliares para sus puntos de recuento, sus dos puntos de recuento. Se les hace la recomendación de que tengan los cuadernillos de votos nulos, votos válidos que el día de ayer fue muy práctico, lo resolvimos prácticamente todo y es una excelente referencia.-----

*Muyto*

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Doy cuenta que se acaba de incorporar el representante de acción nacional, propietario, Jesús Landaverde Linares, representante de los grupos de trabajo del pan 2, 2 auxiliares del PRI 2 auxiliares del grupo de trabajo de morena 1 persona auxiliar de grupo de trabajo. -----

En uso de la voz el consejero presidente: Representaciones y partidos si gustan subir, ya estamos haciendo el traslado de los paquetes electorales sujetos a recuento, por favor pasen, las dos mesas están arriba. -----



En uso de la voz la secretaria técnica procede a dar cuenta de viva voz los datos obtenidos del recuento de las casillas señaladas, como a continuación se describe:-----

CASILLAS DE RECUESTO																		
Casilla	PAN	PRI	PRD	MC	PVEM	morena	PT	QI	PES	RSP	FM	ASS	No Registrado	Nulos	Total Calculado	Total Capturado	Sobrantes	
0674B1	127	37	12	16	2	126	3	6	2	46	8	0	0	2	387	387	188	
0674C2	115	60	10	6	7	103	1	13	2	60	4	1	1	6	389	389	197	
0675C1	126	35	15	14	4	134	21	7	4	59	4	3	0	9	435	435	191	
0675C2	103	31	9	18	2	128	6	6	1	111	11	3	0	8	437	437	190	
0676E1	22	10	0	0	1	23	1	0	0	13	1	1	0	1	73	73	71	
0677B1	67	20	20	13	3	48	1	1	9	176	8	2	0	11	379	379	238	
0677C2	44	25	10	8	1	74	4	3	6	212	8	5	0	20	420	420	197	
0677E1	19	9	0	2	0	12	2	0	0	11	15	1	0	5	76	76	56	
0678B1	48	56	9	3	0	125	16	2	3	36	26	6	0	5	335	335	143	
0678E1	67	15	24	6	2	121	2	9	8	41	18	4	0	11	328	328	159	
0679C2	41	42	8	16	2	98	9	3	25	203	3	4	0	11	465	465	236	
0680C1	113	47	10	15	5	123	4	6	7	70	14	13	0	2	429	429	181	
0682B1	113	51	10	14	8	138	1	8	4	64	12	1	0	7	431	431	199	
0682C2	86	40	7	5	15	141	1	4	0	76	20	2	0	9	406	406	225	
0683C1	117	12	7	32	8	102	2	19	2	96	24	7	0	6	434	434	203	
0686B1	72	30	12	11	18	76	6	0	2	46	14	13	0	7	307	307	213	
0686C1	78	52	6	14	6	77	1	2	5	43	12	6	0	13	315	315	205	
0687B1	170	42	17	22	3	87	3	7	13	97	8	35	0	7	511	511	254	
0687C1	131	74	11	25	1	117	7	8	5	94	9	19	0	10	511	511	253	
0687C2	155	42	6	31	7	108	3	4	10	86	12	16	1	16	497	497	267	

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Doy cuenta que se retira el representante propietario del partido Morena e ingresa, no, perdón una aclaración, solamente el suplente va a integrante al punto uno y su servidor se queda en el pleno. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Se incorpora el representante suplente de Morena Martin Antonio Jiménez Martínez y el representante propietario Morena, se retira. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Doy cuenta que el representante suplente de morena se integra al punto de recuento. ----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Doy cuenta que se integra a la mesa de trabajo, José Luis Peña Beltrán se retira el representante de partido RSP Oscar Jaramillo, también doy cuenta que ingresa el representante del partido morena, propietario Alwin Rosillo Ocampo. –





**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Doy cuenta que se retira el representante del partido RSP. Y se integra al grupo de trabajo. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Doy cuenta que se retira del grupo de trabajo el auxiliar Fabricio Martínez de León del partido RSP.

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Doy cuenta que se retira el representante suplente de morena e ingresa el representante propietario de morena. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Doy cuenta que se retira del pleno el representante de RSP, Reinaldo Luna. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Doy cuenta que se retira del pleno el representante de Morena, propietario e ingresa el representante suplente de morena. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Doy cuenta que se retira del grupo de trabajo y de punto de recuento 1, el representante auxiliar de Morena. -----

En uso de la voz el consejero presidente: Ingresa a la bodega electoral el paquete sección 687 casilla contigua 2. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Doy cuenta que se retiran los auxiliares de grupo de trabajo y puntos de recuento por parte del PRI Marcelo Ramírez y Jaime de Santiago Flores, así como los representantes auxiliares de RSP. Ingresa al pleno el representante de Acción Nacional. -----

En uso de la voz el consejero presidente: Integrantes del consejo, se ha concluido la apertura y recuento de las casillas determinadas mediante el acuerdo IEEQ/CMTOL/A/007/202, por lo tanto, solicito a la secretaria técnica realizar la sumatoria correspondiente. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Les pido representantes de acción nacional y morena únicamente puede estar propietario y suplente, los demás pueden retirarse, gracias. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** De la sumatoria del recuento de todas las casillas voy a comenzar a dar el PAN. Doy cuenta que se acaba de incorporar al pleno el representante del partido RSP propietario Jorge Peña Medrano.-----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** De la sumatoria del recuento de todas las casillas voy a comenzar:-----

*México*



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

TOTAL DE CASILLAS																			
Casilla	PAN	PRI	PRD	MC	PVEM	Proren	PT	QJ	PES	RSP	FM	ASS	No Registrad	o	Nulos	Total Calculado	Total Capturado	Sobran	tes
0674B1	127	37	12	16	2	126	3	6	2	46	8	0	0	2	387	387	188		
0674C1	94	42	17	17	5	98	3	10	0	61	4	0	0	5	356	356	220		
0674C2	115	60	10	6	7	103	1	13	2	60	4	1	1	6	389	389	197		
0675B1	157	34	8	13	6	119	10	3	1	77	5	6	0	3	442	442	186		
0675C1	126	35	15	14	4	134	21	7	4	59	4	3	0	9	435	435	191		
0675C2	103	31	9	18	2	128	6	6	1	111	11	3	0	8	437	437	190		
0676B1	19	20	3	5	2	39	0	3	4	11	9	0	0	7	122	122	97		
0676E1	22	10	0	0	1	23	1	0	0	13	1	1	0	1	73	73	71		
0677B1	67	20	20	13	3	48	1	1	9	176	8	2	0	11	379	379	238		
0677C1	56	18	11	14	2	46	1	1	7	176	6	2	0	20	360	360	257		
0677C2	44	25	10	8	1	74	4	3	6	212	8	5	0	20	420	420	197		
0677E1	19	9	0	2	0	12	2	0	0	11	15	1	0	5	76	76	56		
0678B1	48	56	9	3	0	125	16	2	3	36	26	6	0	5	335	335	143		
0678E1	67	15	24	6	2	121	2	9	8	41	18	4	0	11	328	328	159		
0679B1	41	35	5	30	1	103	4	3	20	173	5	4	0	9	433	433	269		
0679C1	57	25	5	19	2	43	12	3	25	198	11	1	0	21	422	422	280		
0679C2	41	42	8	16	2	98	9	3	25	203	3	4	0	11	465	465	236		
0679E1	46	14	6	12	7	60	1	3	4	362	11	1	0	16	543	543	184		
0680B1	104	47	8	6	7	120	5	7	2	93	10	8	0	5	422	422	188		
0680C1	113	47	10	15	5	123	4	6	7	70	14	13	0	2	429	429	181		
0681B1	105	35	18	9	15	101	8	9	2	92	5	0	1	6	406	406	172		
0681C1	136	34	11	25	22	72	8	5	0	64	8	2	0	3	390	390	186		
0682B1	113	51	10	14	8	138	1	8	4	64	12	1	0	7	431	431	199		
0682C1	105	46	7	16	7	119	0	3	1	71	25	3	0	5	408	408	223		
0682C2	86	40	7	5	15	141	1	4	0	76	20	2	0	9	406	406	225		
0682C3	104	70	12	8	8	87	2	3	3	73	20	3	0	7	400	400	229		
0683B1	108	23	3	37	10	83	5	10	3	82	33	12	0	11	420	420	216		
0683C1	117	12	7	32	8	102	2	19	2	96	24	7	0	6	434	434	203		
0683C2	121	29	3	41	5	115	3	15	1	71	22	17	0	3	446	446	191		
0684B1	101	27	6	108	21	45	3	3	6	44	3	2	0	7	376	376	276		
0684C1	102	14	5	128	14	64	3	6	8	40	7	9	0	12	412	412	240		
0684C2	114	18	11	130	8	72	4	1	7	26	2	7	0	4	404	404	248		
0684C3	104	22	14	120	6	63	1	5	4	46	3	5	0	13	406	406	246		
0684C4	114	17	5	101	13	74	5	2	6	49	2	4	0	16	408	408	243		
0685B1	22	5	0	10	2	10	1	0	0	7	1	0	0	2	60	60	60		
0686B1	72	30	12	11	18	76	6	0	2	46	14	13	0	7	307	307	213		
0686C1	78	52	6	14	6	77	1	2	5	43	12	6	0	13	315	315	205		
0687B1	170	42	17	22	3	87	3	7	13	97	8	35	0	7	511	511	254		
0687C1	131	74	11	25	1	117	7	8	5	94	9	19	0	10	511	511	253		
0687C2	155	42	6	31	7	108	3	4	10	86	12	16	1	16	497	497	267		
TOTAL	3624	1305	361	1120	258	3494	173	203	212	3456	423	228	3	341	15201	15201	8077		

*Muyto*

En uso de la voz el consejero presidente: Gracias secretaria técnica, al haber realizado la sumatoria electoral, en este momento procedemos a clausurar nuestra bodega electoral, con los sellos y las firmas de las representaciones políticos y las consejerías electorales. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Doy cuenta que se retira el representante de RSP del pleno. -----



En uso de la voz el consejero presidente: Someto a consideración del pleno a considerar los paquetes electorales con el único fin de sacar los expedientes de casilla y le pido secretaria técnica que someta a votación la propuesta. La propuesta es someter a consideración del pleno a apertura los paquetes con el único fin de extraer el expediente de la casilla, algunos todavía cuentan con ellos. Es donde posiblemente estén sus escritos de protesta -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Someto a consideración a los consejeros y consejeras electorales, la propuesta de apertura los paquetes electorales con el único fin de sacar los expedientes de casilla que se encuentran dentro de los mismos. Consulto su voto de forma económica, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, doy cuenta de cuatro votos a favor por lo que es aprobado por unanimidad el acuerdo sometido. -----

En uso de la voz el consejero presidente: Solo recuerden que algunos ya los extrajimos cuando venían por fuera del paquete. 664 contigua 1, si lo contiene 675 contigua 2 no lo contiene, 676 básica no lo contiene, 677 extraordinaria 1, no lo contiene. 679 básica, si lo contiene. 679 contigua 1, si lo contiene. 679 extraordinaria 1, si lo contiene. 681 básica, si lo contiene. 681 contigua 1 si lo contiene. -----

En uso de la voz el representante del partido Morena: Buenas tardes a todos y todos, pues ante la vista de los resultados, a los representantes de morena, nos gustaría emitir un pronunciamiento político por supuesto, en este entendido que empezar diciendo que me queda claro de que se mis derechos están a salvo para interponer los medios de impugnación que la ley me permite para hacer, en este sentido tomare esa decisión o no de tomar esa acción jurídica, creo sumamente oportuno señalar para las personas que nos ven a través de la sesión en vivo, esta sesión de cómputos para la validez de juicios electorales en el municipio de Tolimán Querétaro, y que ojala que estas palabras le lleguen a quien le tengan que llegar, porque aquí bueno pues aquí cuando vean un poco donde se ve, simplemente tenemos que hacer historia que México en los años 70, 80, 90, incluso un antes viene de una dictadura perfecta, que hay una democracia pero con la dictadura que bien sabemos que es el PRI y no es hasta 1991 si no mal recuerdo cuando todavía las elecciones por el 97, posteriormente a través de los rechazos de los gobiernos se empiezan a implementar mecanismos de democráticos a efectos de regular la toma de decisiones para elegir a sus representantes y es así que el PAN cuando ya por ahí del 39 venía



haciendo una oposición que nació por supuesto por derecho de un principio en la oposición del gobierno hasta que llega el Fobaproa que decide votar en favor del PRI en el robo más grande de la historia, posteriormente a esto el presidente actual de la república actual siempre estableció que el PRI y el PAN eran lo mismo, ese hecho histórico lo pueden probar así de simple y así de sencillo, al terminar con el tiempo las instituciones y uno mismo como ciudadano va evolucionando y Tolimán no es la excepción, Tolimán es el municipio más político y su historia lo demuestra, Tolimán ha sido referente de que tenía un pensamiento, autóctono, no obstante esta elección está marcada por un fraude y ese fraude electoral no es del IEEQ no es de los ámbitos electorales, ese fraude no está en los votos que se metieron en los paquetes, el fraude consiste que hoy quienes gobiernan ante la luz de los hechos públicos y me queda claro que también el que afirma debe probar sin embargo, se de las cargas de la prueba, pero ante lo evidente hay cosas que no se pueden ocultar y esas cosas que no se pueden ocultar es la compra de votos, en dar laminas, en dar materiales, en dar dinero a cambio de una circunstancia de cambiar el voto para seguirse manteniendo del gobierno, por lo tanto morena desconoce esta elección por que esta elección no es limpia aun así me da orgullo que la representación que tengo y siendo limpia estuvo a nada, casi nada de conseguir el objetivo que es al fin y al cabo la presidencia municipal de una manera infesta y limpia. Desafortunadamente se ha logrado con las decisiones de la gente, por supuesto la ciudadanía tiene muchas carencias, pero tampoco es necesidad que el municipio tenga carencias precisamente el objetivo es municipio siga teniendo carencias para poder seguir sacando provecho, de ha dicho que desconocemos políticamente la elección porque es una elección de lo más completamente sucia. -----

En uso de la voz el representante de Redes Sociales Progresistas: Solo quiero un minuto, por favor, nosotros como RSP estamos en la misma situación, desconocemos esta elección, ahorita también nosotros, estos números se analizan, todas las incidencias con la introducción de actas, hasta que se determinen estos resultados para mi es un excedente y le pido permiso para levantarlas y también desconocemos esta elección. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Doy cuenta que se acaban de retirar los representantes del partido Morena, así como el representante del partido RSP, quedando solamente el representante del Pri.-----



En uso de la voz el consejero presidente: se consulta al pleno del consejo para dejar a salvo los derechos de quienes han externado así su propuesta. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Consulto a los consejeros y consejeras el dejar a salvo el derecho de los partidos morena y RSP. Los que esté a favor, sírvanse manifestando, levantando la mano. Gracias, doy cuenta de cuatro votos por lo que es aprobada por unanimidad la propuesta de dejar a salvo derechos de los representantes de partidos políticos mencionados. -----

En uso de la voz el consejero presidente: Integrantes del consejo se procede al llenado y firma del acta de cómputo de la elección del ayuntamiento, todo lo anterior siendo las veinte horas con cuarenta y un minuto del día diez de junio. Se hace constar que se concluyó de cómputo de referencia entregando en este acto, copia legible del acta a los representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes, secretaria técnica por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** El siguiente punto del orden del día es el correspondiente a la declaratoria de validez de elección de este municipio. Doy cuenta que se acaba de integrar al pleno el representante del partido RSP. Jorge Peña Medrano. Vamos a continuar con la elaboración del cartel de los resultados totales. Pan: 3624, Pri: 1305, Prd: 361. Movimiento ciudadano: 1120, Partido verde ecologista de México: 258. Morena: 3494, pt: 173, Querétaro independiente: 203, pes: 212, rsp: 3456, fuerza por México: 423, candidato independiente Andrés: 228, candidatos no registrados: 3, Votos nulos: 341, Votos válidos: 8077. -----

En uso de la voz el consejero presidente: secretaria técnica le pido, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** doy cuenta señor presidente que únicamente nos encontramos en pleno el representante del PAN, el representante suplente de RSP. El siguiente punto del orden del día es la declaratoria de validez de ayuntamiento de este municipio. -----

En uso de la voz el consejero presidente: gracias secretaria técnica, les solicita a todos los presentes se pongan de pie para proceder con la declaratoria de validez de la elección de ayuntamiento. En mi calidad de consejero de presidente de este consejo municipal del IEEQ en ejercicio de las facultades concedidas a este colegiado, por los artículos 98 104, párrafo primero incaico I, de la ley general de



instituciones y procedimientos electorales 55, 80, 84 fracción séptima 98 fracción tercera 143 fracción primer de la ley electoral del estado de Querétaro y una vez que ha sido concluido el computo correspondiente a la elección de ayuntamiento del municipio de Tolimán a nombre de este consejo, declaro la validez de esta elección en virtud de haber cumplido las formalidades constitucionales y legales, en observancia el artículo 125 de la ley electoral del estado de Querétaro procedo a llenar el cartel de los resultados de la elección del ayuntamiento del municipio de Tolimán y a fijarlo en el exterior del local de consejo, así mismo se fijara una copia de la declaratoria de validez de la elección correspondiente, el cartel ya lo hemos fijado y continuemos. -----

En uso de la voz el consejero presidente: secretaria técnica, le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Presidencia el siguiente punto del orden del día corresponde a la entrega de la constancia de mayoría y validez de elección para la presidencia municipal, lo tiene proyectado en pantalla, lo voy a leer, el consejero electoral del estado de Querétaro en cumplimiento a la determinación tomada en la sesión de fecha 10 de junio de 2021. Por este cuerpo colegiado en que se efectúa el cómputo y se declaró la validez de la elección para la presidencia municipal en el ayuntamiento, así como la legitimidad de la candidatura que obtuvo la mayoría de votos y la conformidad en lo dispuesto de los artículos 36 fracción cuarta 41 base 5, apartado c, numeral 6, 115 fracción I de la Constitución Primera de los Estados Unidos Mexicanos 8 32 párrafos primero y tercero 35 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro 98, párrafos primero y segundo 104 párrafo primero inciso I de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales 14, 16, 20, 78, 82, fracción VI, 94 fracción III, 116 fracción I, F), 122 y 124 fracción tercera de la ley electoral del estado de Querétaro, expide la siguiente constancia por la que las y los ciudadanos eligieron a la o el titular de la presidencia de Tolimán, en el municipio de Tolimán a los 10 días del mes de junio de 2021. Consejo municipal, consejero presidente Homar Hernández de Santiago, da Fe, secretaria técnica Myriam Butrón Cañada, Firma de la o el interesado, propietario. Entregaremos la constancia al representante suplente del Partido Acción Nacional. -----

En uso de la voz el consejero presidente: secretaria técnica proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----



**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** el siguiente punto del orden del día corresponde a la asignación de regiduría de representación proporcional para integrar al ayuntamiento de Tolimán, se informará a que partidos políticos corresponde que se les asignara una regiduría por el principio de representación proporcional y se entregaran las constancias respectivas. Una vez que se realice el trámite ante la dirección correspondiente del IEEQ. -----

En uso de la voz el consejero presidente: secretaria técnica le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día. En un momento haremos la asignación de las regidurías de representación proporcional. Y continuamos con el orden del día. Se mantiene abierta la sesión hasta que continuemos con las regidurías correspondientes.

En uso de la voz el consejero presidente: En este momento, consulto a los consejeros para efecto de corroborar el cartel que fue colocado en virtud de que la sumatoria al momento de colocar el número, existe un error por lo que se procederá la corrección únicamente en el rubro de total de votos. consulto a los consejeros para hacer la modificación en el cartel. -----

En uso de la voz el consejero presidente: gracias secretaria técnica, miembros de este consejo pongo a su consideración la siguiente petición, que se extraiga el cartel que se colocó hace unos breves minutos donde se da cuenta de la elección para ayuntamiento ya que, en el rubro de total de boletas, se colocó la cantidad es incorrecta, entonces procedemos a hacer la consulta, secretaria técnica, le pido tome la votación correspondiente. -----

En uso de la voz el representante de Redes Sociales Progresistas: porque hay mas votos de los que son, eso dice el cartel. -----

En uso de la voz el consejero presidente: que pasa, le pido compostura si no lo hace, podemos sacarlo para poder continuar, sino guarda la compostura. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Consulto a las conejeras y consejeros electorales para que emitan su voto de forma económica, los que estén por la afirmativa, sirvan manifestando levantando la mano, doy cuenta de cuatro votos en virtud de que no se encuentra presente la consejera María Esther Reséndiz Bartolo, por lo que, por mayoría, se aprueba el retiro del cartel y la corrección únicamente en el resultado de los votos totales en la elección de ayuntamiento. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Doy cuenta que se acaba de incorporar el representante del partido verde ecologista de México Erick



Raúl Bartolo Hernández.-----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Únicamente para que quede constancia al representante de RSP, que está grabando, me lo acaba de comentar el presidente, no puede transmitir en vivo. -----

En uso de la voz el representante de Redes Sociales Progresistas: ok, lo cancelo licenciada. -----

En uso de la voz el consejero presidente: perdón, estamos en una sesión, no se cede el uso de ninguna palabra, séptima vez que le pido que lo guarde el teléfono y tenga compostura, gracias. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** doy cuenta que se integró el representante suplente del PRI, Marco Antonio Rea Hernández. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: buenos días miembros de este consejo siendo la una hora con treinta minutos del día 11 de junio, continuamos con la sesión, secretaria le pido continúe con el punto del orden del día. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** el punto del orden del día corresponde a la asignación de regidurías de representación proporcional para integrar el ayuntamiento de Tolimán, mismo que en convocatoria se acento como IEEQ/CMTOL/A/008/21 haciendo la corrección en este momento que el acuerdo es el correspondiente al IEEQ/CMTO/A/009/21 mismo que al no haberse corrido traslado del mismo se va a dar lectura en este momento en su integridad: -----

“ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TOLIMAN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO RELATIVO A LA ASIGNACIÓN DE REGIDURÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE TOLIMAN. G L O S A R I O: Consejo General: Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Consejo: Consejo Municipal de Tolimán del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Constitución Federal: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Instituto: Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Ley General: Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Ley Electoral: Ley Electoral del Estado de Querétaro. Lineamientos de cómputos: Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de las sesiones especiales de cómputos del Proceso Electoral Local 2020-2021. Lineamientos de paridad: Lineamientos para garantizar el principio de paridad de género en el registro y asignación de candidaturas en el Proceso Electoral Local 2020-2021, en el estado de Querétaro. Reglamento de Elecciones: Reglamento de

*Mys*





INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Elecciones del Instituto Nacional. A N T E C E D E N T E S: I. Contingencia sanitaria. Del treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve a la fecha, diversas autoridades a nivel mundial, entre ellas, las autoridades nacionales y estatales, han implementado medidas sanitarias derivadas de la pandemia provocada por la propagación del virus SARS-CoV-2, por lo que, el Instituto ha emitido diversas medidas publicadas el dieciocho, veinte y veinticinco de marzo, catorce, veintitrés y treinta de abril, así como diecinueve y veintinueve de mayo, todas del dos mil veinte, entre las que previó la facultad de los órganos colegiados de celebrar reuniones y sesiones virtuales, con apoyo en herramientas tecnológicas, para el cumplimiento de sus atribuciones. II. Lineamientos de Paridad. El veintisiete de agosto de dos mil veinte, el Consejo General emitió el Acuerdo por el que se aprobó el dictamen de las Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva y Jurídica respecto a los Lineamientos para garantizar el principio de paridad de género en el registro y asignación de candidaturas en el Proceso Electoral Local 2020-2021, en el estado de Querétaro. III. Proceso Electoral. El veintidós de octubre de dos mil veinte, el Consejo General emitió diversos acuerdos, relativos a la declaratoria de inicio del Proceso Electoral y calendario electoral para dicho proceso, en el cual se estableció que el periodo para el registro de candidaturas a los cargos de ayuntamientos y diputaciones comprendió del siete al once de abril de dos mil veintiuno. IV. Designación de Consejerías Electorales. El veintiuno de noviembre de dos mil veinte, el Consejo General emitió el Acuerdo mediante el cual se aprobó la designación de las consejerías electorales del Consejo. V. Designación de Secretarías Técnicas. En misma fecha, el Consejo General aprobó el Acuerdo por el cual se designaron a las personas que ocupan la titularidad de las Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales y Municipales, que ejercerán funciones durante el Proceso Electoral y la lista de suplentes correspondiente. VI. Instalación de Consejos Distritales y Municipales. El cinco de diciembre de dos mil veinte, se realizó la sesión de instalación de los veintisiete consejos distritales y municipales, para el Proceso Electoral. VII. Lineamientos de Cómputos. El veintisiete de febrero de dos mil veintiuno, el Consejo General emitió el Acuerdo por el que se aprobó el dictamen de la Comisión Jurídica respecto a los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de las sesiones especiales de cómputos del Proceso Electoral Local 2020-2021. VIII. Jornada electoral. El seis de junio se

*Augusto*



llevó a cabo la jornada electoral para elegir a la persona titular de la Gubernatura del estado, así como los integrantes de los Ayuntamientos y de la Legislatura del Estado. IX. Sesión de cómputos. A partir del nueve de junio, el Consejo llevó a cabo la Sesión Especial de cómputos para determinar la votación obtenida en la elección para el Ayuntamiento del municipio de Tolimán a fin de entregar las constancias de mayoría relativa. **CONSIDERANDOS: PRIMERO.** Competencia. 1. El Consejo es competente para determinar lo que en derecho corresponda respecto de la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional en la demarcación municipal de su competencia, con base en los artículos 81, fracciones I y X, 82, fracciones I y VI, 122 y 124 de la Ley Electoral. **SEGUNDO.** Disposiciones generales. 2. Los artículos 116, párrafo segundo, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Federal; 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 98, párrafos 1 y 2, y 99, párrafo primero de la Ley General y 52 de la Ley Electoral, disponen que el Instituto es el organismo público local en la entidad, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, goza de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, es profesional en su desempeño, cuenta con un órgano de dirección superior integrado conforme a las leyes, así como que se rige por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad. 3. Los artículos 104, numeral 1, incisos a), j), ñ) y o) de la Ley General, así como 53 fracciones I, II, y VII de la Ley Electoral disponen de manera general las funciones, fines y competencias del Instituto, entre las que se encuentra preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos y la participación electoral de las candidaturas independientes; así como ejercer sus funciones aplicando las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que, en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Federal, la ley en comento, establezca el Instituto Nacional. 4. El artículo 92, párrafo primero de la Ley Electoral, prevé que el proceso electoral es el conjunto de actos ordenados por la Constitución, la Ley General y demás normatividad aplicable, realizados por las autoridades electorales, los partidos políticos, así como la ciudadanía, que tiene por objeto la renovación periódica de las personas que integran los Poderes Legislativo y Ejecutivo, e integrantes de los Ayuntamientos. 5. El artículo 94 de la Ley Electoral, refiere que las etapas que conforman el proceso electoral son: la preparación de la

*Mypa*



elección; la jornada electoral; así como los resultados y declaraciones de validez de las elecciones. 6. Asimismo, el artículo 29, numeral 2, inciso u) del Reglamento de Elecciones determina que el cómputo de elecciones locales es uno de los rubros que deberán considerarse como materia de coordinación entre el Instituto Nacional y los organismos públicos locales. 7. Por su parte, el artículo 78 en relación con los diversos 81, fracciones II y IV y 82 fracciones II y IV de la Ley Electoral, establece que los Consejos distritales y municipales tienen por objeto la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en sus respectivos distritos y municipios, así como garantizar la entrega de la documentación y material electoral de las elecciones de que se trate con auxilio de las personas capacitadoras-asistentes electorales. TERCERO. Disposiciones en materia de asignación de regidurías por el principio de representación proporcional. 8. Que el artículo 115, fracción VIII de la Constitución Federal, precisa que las leyes de los estados introducirán el principio de la representación proporcional en la elección de los ayuntamientos de todos los municipios. 9. El artículo 20 de la Ley Electoral, señala que los municipios serán gobernados por un cuerpo colegiado determinado Ayuntamiento de elección popular directa, el cual se integrará por una persona titular de la Presidencia Municipal, dos sindicaturas y por el número de regidurías que corresponda, que en el caso del Municipio de Tolimán habrá cuatro de mayoría relativa y tres de representación proporcional. 10. El artículo 82, fracción VII de la misma normatividad establece que es competencia de los consejos municipales, efectuar la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional y extender las constancias de asignación, debiendo remitirlas al Ayuntamiento que corresponda. 11. De conformidad con el artículo 81, fracción X de la Ley Electoral a los consejos distritales 01 en Querétaro, 10 en Pedro Escobedo, 11 en Tequisquiapan, 12 en El Marqués, 14 en Cadereyta de Montes y 15 en Jalpan de Serra resulta competente para desahogar todos los actos propios de los consejos municipales para la elección de Ayuntamientos en sus respectivos municipios, como lo es, efectuar la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional y extender las constancias de asignación, debiendo remitirlas al Ayuntamiento. 11. El artículo 116, fracción I, inciso g) de la Ley Electoral, señala que por cuanto ve al Consejo la etapa posterior a la elección comprende la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional. 12. El artículo 122, primer párrafo de la Ley

*M. J. J.*



Electoral señala que los consejos distritales y municipales celebrarán sesión, a partir de las ocho horas del miércoles posterior al día de la elección, para realizar los cómputos parciales o totales de las elecciones de diputaciones por mayoría relativa y de la Gubernatura, así como de Ayuntamiento y asignación de regidurías por el principio de representación proporcional. 13. El artículo 124, fracción VII de la misma norma señala que es obligación de este Consejo, remitir a los Ayuntamientos las constancias de mayoría de las planillas respectivas, así como las constancias de asignación de regidurías por el principio de representación proporcional, para los efectos de publicación del Bando Solemne. 14. En términos del artículo 132 de la Ley Electoral, tendrán derecho a participar en la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional, el partido o la fórmula de candidaturas independientes que: I. Haya registrado fórmula de candidaturas para integrar el Ayuntamiento en las elecciones respectivas. II. No haya alcanzado el triunfo por mayoría relativa en la misma elección. III. Haya alcanzado por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en el municipio correspondiente. 15. Por otra parte, el artículo 133 de la Ley Electoral, refiere que para la aplicación de la fórmula de asignación de las regidurías de representación proporcional del Ayuntamiento que corresponda, se deberá observar el procedimiento siguiente: I. Para la primera asignación se atenderá lo siguiente: a) Se hará la declaratoria de los partidos políticos y fórmulas de candidaturas independientes que, no habiendo alcanzado el triunfo por mayoría relativa en la elección municipal respectiva, obtuvieron por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en el municipio correspondiente, considerándose las casillas especiales. Se determina la votación efectiva, deduciendo de la votación válida emitida la de aquellos partidos que no hayan alcanzado el tres por ciento referido, para efectos del reparto a que se refiere la fracción III. b) Tendrán derecho a participar en la primera asignación de regidurías, por el principio de representación proporcional, el partido político o fórmula de candidaturas independientes que haya alcanzado por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida y que no haya obtenido el triunfo en la elección de Ayuntamiento de mayoría relativa; II. Después de la primera asignación, si aún quedaran regidurías de representación proporcional por asignar, podrán participar en las siguientes aquellos partidos o candidaturas independientes que hayan alcanzado por lo menos el tres por ciento de

*[Firma manuscrita]*



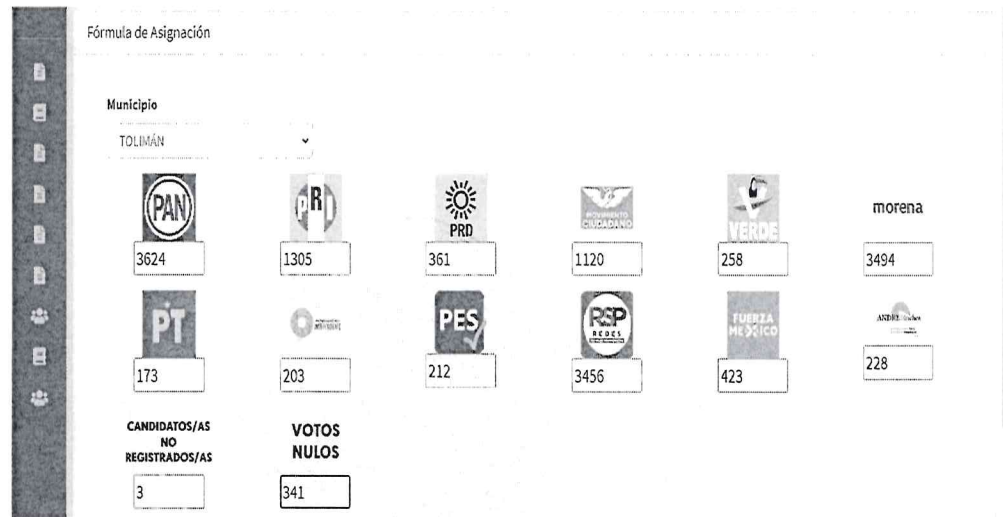
la votación válida emitida. En caso de que hubiere un número mayor de partidos políticos o candidaturas independientes con derecho a participar, que el número de regidurías a repartir, se asignarán en orden decreciente a aquellos que hayan obtenido mayor porcentaje de la votación válida emitida; III. Se calculará el porcentaje de asignación para cada partido político o candidatura independiente dividiendo su porcentaje de votación efectiva entre el número de regidurías que hayan sido asignadas más una. Se asignará una regiduría al que obtenga el porcentaje de asignación mayor; y IV. Para el reparto del resto de las regidurías, se determina un nuevo porcentaje de asignación, restando al porcentaje de votación efectiva del partido político o fórmula de candidaturas independientes que se le haya asignado la regiduría, en los términos de la fracción anterior, su propio porcentaje de asignación. Se divide el nuevo porcentaje de asignación y el porcentaje de asignación del partido o candidatura independiente que no le correspondió la regiduría, entre el número de regidurías asignadas más uno. Al partido político o candidatura independiente que resulte con el porcentaje mayor, se le asigna una regiduría. Se repite el procedimiento señalado en esta fracción, hasta el reparto total de las regidurías. 16. Los consejos distritales o municipales deberán atender la paridad de género en la integración de los Ayuntamientos, para tal efecto, podrán realizar los ajustes necesarios conforme lo siguiente: a) Tomando como referencia los resultados obtenidos en la elección correspondiente comenzará con el ejercicio de asignación de regidurías en el orden de prelación que ocupen las candidaturas de las listas registradas, siempre que ese orden garantice la paridad en la integración del Ayuntamiento. b) En caso de que el orden de la lista no garantice el principio de paridad, se asignará la regiduría a la candidata que se ubique en la siguiente posición de la lista del partido que haya obtenido la menor votación, y en caso de que corresponda otra regiduría al partido, deberá asignarse a un integrante de sexo distinto. CUARTO. Asignación de regidurías por el principio de representación proporcional. 17. El seis de junio tuvo verificativo la jornada electoral para elegir a la persona titular de la gubernatura del Estado, así como a las personas integrantes de los Ayuntamientos y de la legislatura del Estado; en consecuencia, se llevó a cabo la sesión especial de cómputos para determinar la votación obtenida, emitiendo el acta con el resultado total del escrutinio y cómputo de la elección del Ayuntamiento de mayoría relativa del total de las cuarenta casillas

*M. P. J.*



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

instaladas en el Municipio. 18. En ese sentido, se deben sumar los resultados obtenidos, cuyo resultado es el siguiente: " Registro de resultados



" Declaratoria de los participantes que no alcanzaron el 3% de la votación válida emitida:



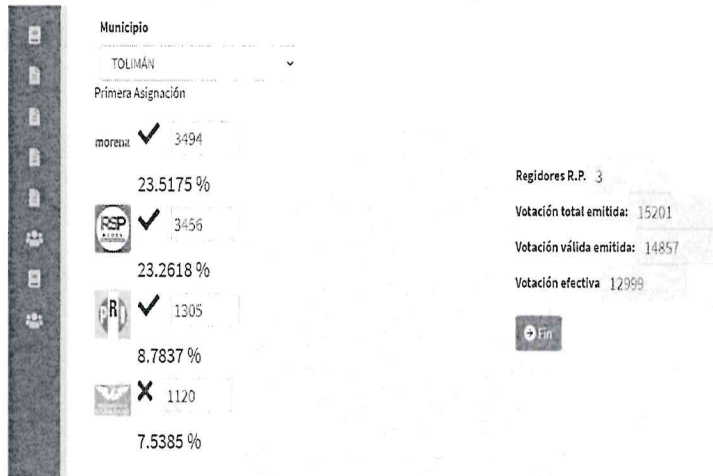
*[Handwritten signature]*

19. De lo anterior se advierte que los partidos políticos Partido de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo, Querétaro Independiente, Partido Encuentro Social, Partido Fuerza por México y Candidato Independiente Andrés Sánchez Sánchez no alcanzaron el umbral del tres por ciento para que les sea asignada una regiduría de asignación directa por el principio de representación proporcional, de conformidad

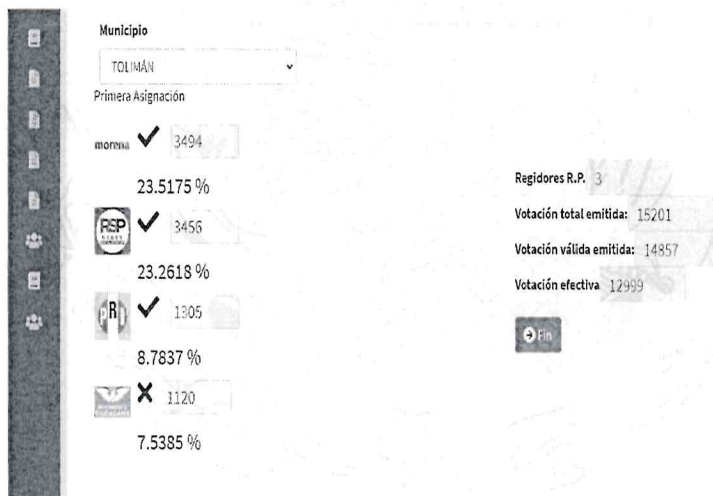


INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

con el artículo 132, fracción III de la Ley Electoral. 20. Por otra parte, los partidos políticos con derecho a participar en la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional son: "Primera asignación de Regidores de Representación Proporcional, con base en el artículo 133, fracción I de la Ley Electoral.



"Segunda asignación conforme al artículo 133, fracción III de la Ley Electoral.



*Mexico*

" Tercera asignación conforme al artículo 133, fracción III de la Ley Electoral.



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Municipio: **TOLIMÁN**

Primera Asignación

morena	✓	3494	23.5175 %
PSD	✓	3456	23.2618 %
PR	✓	1305	8.7837 %
	✗	1120	7.5385 %

Regidores R.P.: 3

Votación total emitida: 15201

Votación válida emitida: 14857

Votación efectiva: 12999

Fin

" Detalle de la asignación

			No. de integrantes del Ayuntamiento:	10	
	Género			Masculino	Femenino
Presidencia Municipal	F	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	Planilla de Mayoría Relativa	3	4
Sindicatura 1	M		1a Asignación	2	1
Sindicatura 2	F		2a Asignación		
Regiduría 1	F		3a Asignación		
Regiduría 2	M		Total por género	5	5
Regiduría 3	F		Porcentaje	50.00	50.00
Regiduría 4	M				
Regiduría RP 1	M		MORENA FERNANDO RAMOS MONTES		
Regiduría RP 2	F	REDES SOCIALES PROGRESISTAS MARIA ISABEL HERNANDEZ IRINEO			
Regiduría RP 3	M	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL MIGUEL ANGEL HERRERA GUERRERO			

21. Ahora bien, de conformidad con el artículo 20 de la Ley Electoral se tiene que el total de regidurías por el principio de representación proporcional en el Ayuntamiento de Tolimán son tres, por lo que con base en lo señalado, lo procedente es realizar la asignación de regidurías de representación proporcional en los términos expuestos en esta determinación, expedir la constancia de asignación correspondiente a las personas que hayan resultado electas por este principio, así como remitir un tanto de dicha constancia al ayuntamiento de Tolimán para los efectos conducentes. Con fundamento en los artículos 115, fracción VIII, de la Constitución Federal; 98, párrafos 1 y 2, y 99, párrafo primero de la Ley General; 20, 81, fracción X, 116, fracción I, inciso g) / 116, fracción II, inciso g), 122, 124, fracción VII, 132, 133, de la Ley Electoral; 87, fracción II y 88 del Reglamento Interior, este Consejo emite el siguiente: ACUERDO. PRIMERO. Se emite el acuerdo por el que se aprueba la designación de





regidurías por el principio de representación proporcional para la integración del Ayuntamiento de Tolimán. **SEGUNDO.** Se instruye a la Secretaría Técnica a efecto de que expida las constancias de asignación correspondientes y remita copia de la presente determinación al Ayuntamiento del Municipio de Tolimán en términos de la presente determinación. **TERCERO.** Se declara que los partidos políticos Partido de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo, Querétaro Independiente, Partido Encuentro Social, Partido Fuerza por México y Candidato Independiente Andrés Sánchez Sánchez, no alcanzaron el umbral del tres por ciento de la votación válida emitida en la elección del Ayuntamiento del municipio de Tolimán, en el Proceso Electoral Local 2020-2021. **CUARTO.** Se instruye a la Secretaría Técnica remita copia certificada del presente acuerdo a la Secretaría Ejecutiva, para efectos de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga". **QUINTO.** Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Dado en Tolimán, Querétaro, el once de junio de dos mil veintiuno. -----

En uso de la voz el consejero presidente: Someto a su aprobación el acuerdo IEEQ/CMTOL/009/21 para su aprobación, secretaria técnica le pido consulte la votación respectiva en forma en forma nominal. Dado en Tolimán el once de junio de dos mil veintiuno. -----

*Myra*

**En uso de la voz la Secretaría Técnica:** Con gusto señor presidente, consulto a las consejeras y consejeros, su voto de manera nominal, respecto de la propuesta de la presidencia en el sentido de la aprobación del acuerdo IEEQ/CMTOL/009/21 que se acaba de dar lectura. Consulto a la consejera Irma Ramos Montes. -----

En uso de la voz la consejera Irma Ramos Montes: a favor. -----

En uso de la voz la **Secretaría Técnica:** doy cuenta que se cuenta en este momento con la presencia de la consejera Maria Esther Resendiz Bartolo quien se incorporó desde las veinte horas, por lo que consulto a la consejera María Ester Reséndiz Bartolo. -----

En uso de la voz la consejera María Ester Reséndiz Bartolo: a favor. ----

En uso de la voz la **Secretaría Técnica:** consulto a la consejera Virginia Felipe González. -----

En uso de la voz la consejera Virginia Felipe González: a favor. -----



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz la **Secretaría Técnica**: consulto al consejero Juan Carlos Villa Villa. -----

En uso de la voz el consejero Juan Carlos Villa Villa: a favor. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica**: consulto al ciudadano Homar Hernández de Santiago, en su calidad de consejero presidente. -----

En uso de la voz el consejero Homar Hernández de Santiago: a favor. --

**En uso de la voz la Secretaría Técnica**: Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad la propuesta del acuerdo IEEQ/CMTOL/009/21. -----

En uso de la voz el consejero presidente: secretaria técnica por favor proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

**En uso de la voz la Secretaría Técnica**: Presidencia, le informo que se han agotado los puntos del orden del día. -----

En uso de la voz el consejero presidente: En consecuencia, al haber agotado todos los puntos del orden del día, se da por concluida la sesión agradecemos su asistencia y que tengan buenos días. -----







Instituto Electoral del Estado  
de Querétaro  
Consejo Municipal  
de Toluimán